Miércoles 30 de Diciembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,234

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE [illegible] donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Id. atrasado. . . . 0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy Miércoles 30—La traslacion de Santiago apóstol y San Sabino.
El tránsito de los santos mártires Sabino apóstol, Exuperancio y Marcelo, diácono y Venustiano, presidente con su mujer é hijos en Espoleto, en el imperio de Maximiano.
364 dias trascurridos, faltando 1 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 9 m.
Cuarto menguante (2º. dia).

EL SIGLO

Mas sobre la Contribucion Directa

Como era de suponerse, son muchos los diarios que ayer han dedicado su atencion á la medida salvadora del Dr. Terra, que espera poner á flote el averiado bajel de la Hacienda pública, mediante el anticipo de dos ó tres meses en el pago de la Contribucion Directa de los propietarios de la campaña. Y no se crea que son solamente los órganos de oposicion mas ardiente los que encuentran reparos que oponer á aquella medida financiera.

Precisamente la *Razon* dedica ayer su editorial á tratar de otro asunto.

Entre tanto la *Tribuna Popular*, el *Diario Católico*, *La Colonia Española*, *A Patria*....... hasta el *Ferro-Carril*, que seguramente no será tachado de oposicionista rabioso, lamentan el nuevo varapalo que ha caido sobre la campaña. El artículo que nos parece mas completo es el escrito por la *Colonia Española*. En él se considera el decreto del Dr. Terra bajo sus dos principales aspectos: el de la inoportunidad de apremiar á la campaña, que por varias causas se encuentra ya en una situacion precaria, y el de la ineficacia de la medida adoptada para salvar la situacion económica.

Con razon dice *La Colonia* que el problema económico vive y se desarrolla entre nosotros dentro de un círculo vicioso. Se cometen errores y se practican exacciones injustificadas, se recargan las contribuciones con daño evidente de los intereses generales, pero nada basta á la sed insaciable del fisco. Cada dia es mayor el gasto y mayor la deuda nacional. Llega un momento en que se comprende que no se puede marchar: entonces se canta el *mea culpa*, se presenta la factura de deudas, se demuestra lo que importa pagarlas al crédito nacional, se hace un arreglo cualquiera tirando una raya á lo pasado y se exclama con un énfacis imponderable: «ea, amigos contribuyentes, venga un nuevo sacrificio, que desde ahora vamos á hacer vida nueva.»

Y esta vida nueva consiste en volver á las andadas, gastar á troche y moche, pagar á unos cuantos privilegiados, sumar un déficit de dos ó tres millones anuales y gravar la deuda cada año con nuevos y enormes intereses y amortizaciones. El pueblo pregunta entre tanto: «¿Pero á dónde va á parar esa inmensa suma de caudales que se recaudan, y esa deuda que se emite y el importe de esos créditos que no se pagan?»

La Colonia Española dice que no puede contestar á esa pregunta. Pero lo mismo nos sucede á nosotros.

Coincidiendo el colega español con el espíritu de nuestro artículo de ayer dice que si las condiciones del pais fuesen normales y si se tuviese la conviccion de que el nuevo sacrificio que de los contribuyentes se reclama habia de ser el punto de partida para una buena administracion, sería cosa de conformarse con las disposiciones del último decreto. Pero es el caso que no se observa el menor indicio de reforma en el desbarajuste administrativo que predomina, y que tampoco las circunstancias de la campaña son como para exigirle mayores sacrificios de los que se le han impuesto en el presente año.

Conocida es por todos la situacion precaria de los ganaderos, por consecuencia de la depreciacion de las haciendas y de los altos arrendamientos. Este malestar se agravó con la subida de la contribucion territorial, con la de ganado en pié con el alza de los impuestos indirectos. Hubo muchos ganaderos que ni aun pudieron vender sus haciendas: otros realizaron solo una parte de ellas, los mas se contentaron con cubrir trabajosamente sus gastos; en resúmen, el año transcurrido fué pésimo para las estancieros. En cuánto al presente es de temer que no sea mejor: porque ¿de qué sirve que aumente la cría del ganado y que éste engorde, si falta el consumo y no se pueden obtener precios proporcionados á la produccion y al trabajo de esta industria?

Mirando ahora al comercio y otras industrias en campaña, se observa un profundo malestar, una situacion cercana á la bancarrota. Muchos comerciantes han tenido que pedir moratorias á las casas introductoras de Montevideo, otros vegetan con sus propios recursos y muchos han cerrado sus puertas.

En cuanto á la agricultura, no puede ser mas penosa su situacion, sin caminos ni comunicaciones y sin proteccion ni estímulo de ningun género.

Respecto de la esperanza de que la medida tomada por el Ministro de Hacienda remedie la situacion económica, ayer demostramos que no hay la menor apariencia de que tal cosa suceda. Pues si cuando las rentas producian mucho mas de lo que se habia calculado, no pudieron cubrirse las obligaciones corrientes y se formó ese terrible déficit que tiene abrumado al tesoro público, ¿no seria una verdadera insensatez el esperar que hoy que las rentas han bajado y siguen bajando, se enjugue el enorme déficit, se atienda á las obligaciones corrientes y se haga el servicio de las deudas, sin recurrir á otro arbitrio que el cobrar por adelantado la Contribucion Directa en la campaña? Renunciemos á tan funestas y peligrosas ilusiones, y digamos con *La Colonia Española* que el único remedio del mal en circunstancias como las actuales es reducir los gastos, suprimir todo lo supérfluo y y pagar con lo que se recauda equitativamente y por igual lo que se debe.

Digamos con *La Colonia* que solo el hecho de plantearse economías importantes y empezarse á pagar los atrasos por órden de antigüedad y sin odiosas é injustas preferencias, produciria inmediatamente una reaccion en todos los valores, poniendo en circulacion una masa de créditos hoy despreciados, que ejerceria benéfica influencia en las transacciones diarias, dando aliento y trabajo á millares de personas y no poco prestigio al Estado.

Revista de los diarios de anoche

La España

«Cuando hace tres ó cuatro meses (dice) ocupándonos de los infelices que tienen la desgracia de vivir de sueldo ó pension del Estado, y se encontraban con que habia mucho tiempo que no veian el *maná* del presupuesto, suponíamos que su agonía tal vez se prolongara hasta el fin del año de gracia, ó desgracia de 1885, nuestras suposiciones parecieron á los colegas oficiales algo pesimistas y un tanto exageradas.

«Y sin embargo, han corrido los tres ó cuatro meses que faltaban para terminar el año corriente, y estamos en vísperas de empezar el año nuevo, y la desesperada situacion de cuantos cobran, ó deberian cobrar, sueldo ó pension de la Tesorería nacional, en nada se han modificado, á no ser en el sentido de empeorar.

Y como ni la prensa gubernista, agrega al terminar, ni los prohombres de la situacion, se acuerdan ni preocupan para nada, de que existen miles y miles de servidores y pensionistas del Estado que se mueren materialmente de hambre; y de que nunca, ni aun en las épocas de más miseria, el presupuesto se habia pagado tan mal como se paga ahora, en esta época de prosperidad y de grandeza, lo natural es que no traten de remediar un mal que parece que ignoran y que ni siquiera pidan consuelo para miserias que en su concepto no existen.

Y de este modo se acabará el año y empezará el año nuevo, y se resolverá, ó no se resolverá, quién ha de recojer la herencia política del general Santos; pero maldito si nadie se acuerda de que más de la mitad del presupuesto está en descubierto todavía y de que desórden económico y miseria como la presente, son cosas que nunca se habian visto y que probablemente nunca mas se verán.

—

En su segundo editorial se ocupa de las fiestas euskaras que tendrán lugar en Villa Colon el 1º. de año y á las cuales se hará un deber en asistir el colega.

La Tribuna Popular

Tratando de la depreciacion de la Deuda Pública dice el colega:

«La prensa oficial señala á los diarios independientes como originadores del malestar económico, y nosotros protestamos y protestaremos siempre de ese cargo gratuito, pues si alguna participacion ha tenido nuestra voz en los asuntos financieros de la época, ha sido para señalar los peligros.

Mientras el doctor Terra dá á la publicidad decretos como el del sábado último, que causará en la campaña una verdadera revolucion, pues ni el valor de los frutos, ni la época, son propicios para grandes desembolsos, nosotros hemos venido señalando diariamente los peligros de la situacion, que empezaron con los célebres eventuales y extraordinarios, y que han llegado á obligar al Gobierno á anticipar el cobro de impuestos á título de pagar algo de los cinco millones que se adeudan, á cuenta de los presupuestos.

No hay confianza en el pueblo para con aquellos que como el doctor Terra están encargados de administrar los dineros públicos y con exceso de rentas acarrean un *déficit*, y de esa falta de confianza brota la baja de la Deuda y de todos los valores públicos, como consecuencia necesaria.

Al terminar agrega lo siguiente:

Deben tomarse medidas prontas para evitar que en los mercados europeos baje mas la deuda y que en el nuestro se produzca la bancarrota.

Preocúpese el Gobierno de esta cuestion que ella importa tal vez el porvenir del país.

El Telégrafo Marítimo

Reproduce con algunos comentarios un artículo de *El Dia* de Madrid, acerca de los Tratados de Comercio y Cámaras que hacen relacion con las mismas y cuyo asunto interesa tanto á la madre patria como á estas Repúblicas.

El Ferro-carril

Sueltos de actualidad referentes á la paz, reinante, á la futura presidencia y á la union del partido Colorado, tomando en cuenta las opiniones de la prensa nacional y estranjera.

CORRESPONDENCIAS

DE BERLIN

SUMARIO—Salud del emperador—Elecciones para el Landtag—El padre Stoecker—Convocacion del Reichstag—Cuestiones parlamentarias—Modificacion de la ley de imprenta—Ley contra los socialistas—Aumento del efectivo del ejército—El septenato militar—Precauciones contra el futuro Reichstag—El presupuesto militar—Aumento de gastos—Las pensiones militares—Oficiales y paisanos—Los jesuitas en Camarones—La Germania y la Gazeta de Alemania del Norte—Los obispos y el gobierno—Legislacion en las colonias—Observancias dominicales—El Conde Herbert de Bismarck y el Sr. Lothario Bucher—La convencion entre la Baviera y la Rusia—La crisis en el Oriente—La Sociedad de Colonizacion Sud Americana—Proyectos de colonizacion en el Brasil—El Banco de Ultramar—La emigracion en el Brasil y el gobierno.

16 de Noviembre.

Continua excelente la salud de S. Majestad que ha tomado parte en todas las partidas de caza organizadas en estos últimos dias. No obstante la inclemencia de la estacion, S. Majestad acompañó á la corte en la batida que hubo en Letzlingen, en el Hanover. Se halla tambien bien de salud el príncipe imperial que sufria de una pequeña incomodidad, inflamacion de los párpados.

Noticias ulteriores confirmaron pura y sencillamente ser cual lo indiqué en mi correspondencia del 6 de Noviembre, el resultado de las elecciones para el landstag prusiano. Los conservadores de toda especie tienen en la Cámara prusiana, 200 votos, los nacionales liberales 70, los ultramontanos 95; lo demás repártese entre progresistas, polacos, socialistas y demócratas, habiendo experimentado los progresistas pérdidas sensibles. Fué electo en Bielefeld, en segundo escrutinio el famoso padre Stoecker.

Como la mayoría absoluta es de 217 votos, puesto que el número total es de 433, gozaron los nacionales liberales al ver que sin ellos nada podria hacerse y que ellos son quien han de dar toda la fuerza y firmeza á la mayoría gubernamental. Acabaron las enfadosas polémicas que con motivo del escrutinio, tenian entre si *La Gazeta de Colonia* y la *Gazeta de la Cruz* y la *Germania*; cuanto mas seria difícil que no fuese al Landtag instrumento dócil en manos del gobierno prusiano á vista del gran número de 80 los prefectos, sub-prefectos, delegados de policía, etc., que fueron electos.

Se distrae además la atencion pública de lo que se refiere al Landtag para concentrarse en los futuros trabajos del reichstag, el cual se reune el 17 de Noviembre, esto es, mañana mismo.

Es de prever que sea tempestuosa la sesion. Las proyectadas modificaciones á la ley sobre la prensa, la cuestion del septenio militar, el aumento del presupuesto del ejército, el empréstito, todo eso ha de dar ocasion á vehementes discusiones.

La modificacion de la ley de imprenta que el gobierno propuso al consejo federal, tiene por fin suspender la prescripcion de los delitos cuando el articulista acusado fuere desconocido ó residiera en el extrangero. «En 1883, dice las *Noticias políticas de Berlin*, uno de los miembros mas activos del partido anarquista de Lóndres fué preso y procesado ante el tribunal del Imperio. El reo era miembro de la comision de redaccion de la *Freiheit* (Libertad) el diario anarquista publicado en Lóndres por el célebre Mont. Fué él que remitió para Alemania los números de dicho diario, del mes de Marzo de 1883, cuya violencia excedia á cuanto se puede imaginar.

En Diciembre de 1883 el tribunal dió sentencia declarando que los arriba mencionados números excitaron al asesinato del Emperador y de los príncipes confederados y la destruccion de la constitucion por la violencia; pero que no era con todo, posible procesar al reo por estar este protegido por la prescripcion de seis meses estipulada por la ley de imprenta.

Tal es la disposicion de la ley de que el canciller pide modificacion.

La aprobacion de la ley contra los socialistas, ha de encontrar tambien enérgica oposicion asi como los proyectos relativos al llamado «Septenato militar» votacion del presupuesto y del contingente militar para siete años. El actual Septenato solo espira en 1887; pero el Reichstag actual electo por tres años en 1884 solo puede durar hasta fin de 1886, y quien sabe cuál será la composicion de la legislatura que se elige en 1886 ó 1887.

Habria incontestable ventaja en obtener desde ya la prorogacion. Vale mas un pájaro en mano que ciento volando. Además, el empadronamiento de la poblacion que se ha de verificar en todo el Imperio el dia 1.º de Diciembre demostrará un aumento de poblacion de uno ó mas millones sobre el guarismo del año 1880, y ya que la Constitucion declara que el gobierno podrá mantener, en tiempo de paz, un ejército equivalente á 1 % de la poblacion, es general la opinion de que el gobierno ha de pedir un aumento de 20,000 hombres. La fuerza actual del ejército que cuenta 423,000 hombres corresponde á una poblacion de 42.300,000 habitantes y el empadronamiento de 1880 mostró ser el número real superior á 45 millones.

El gobierno prusiano pide naturalmente un aumento del presupuesto militar y el proyecto que ha de ser comunicado al Reichstag comprende un aumento de 5.600,000 marcos para gastos ordinarios y de 8.000,000 para gastos extraordinarios.

El todo, 13.112,000, deducidos á algunos aumentos en las entradas. Del mismo modo la Sajonia aumenta sus gastos militares de 904,000 marcos, y el Wurtemberg reclama tambien un millon mas 20,000. En cuanto á Baviera es sabido que reservó para sí el derecho de disponer de su presupuesto militar sin intervencion del Imperio, y por tanto sin someterlo á la aprobacion del parlamento imperial. En suma los tres presupuestos sajon, wurtembergués y prusiano, este último incluido á los gastos de los pequeños Estados que celebraron convenciones militares con la Prusia, importa el gasto total de 325 millones de marcos, ó un aumento de 15 millones 600,000.

Otra cuestion que hasta hoy tuvo la propiedad de suscitar vivísimos debates en el parlamento, es la de las pensiones y domicilios de los funcionarios civiles ó militares en la Prusia y en el Imperio.

La Prusia, de algunos años acá, aumentó las pensiones de reformas de los oficiales del ejército y funcionarios. El gobierno imperial queria introducir igual medida á favor de los funcionarios y militares del Imperio; encontro siempre en el Reichstag resistencia insuperable, motivada por la desigualdad que se pretendia establecer entre militares y particulares. En la Prusia, gozan los oficiales en actividad de total excepcion de las tarifas municipales; el gobierno entendia que debian los oficiales reformados continuar gozando del mismo privilegio. Exigia el Reichstag que estuviesen ellos sujetos á los mismos impuestos que los funcionarios domiciliados, los cuales quedan tan solamente exceptos de los impuestos municipales.

Hoy, todavía, el gobierno consiente en dejar á los oficiales reformados sujetos á impuestos; pero solamente en la proporcion de las rentas y fortuna personal de los mismos, y talvez gracias á dicha transacion, reaparezca y sea votada en el Reichstag la tan hablada ley de las pensiones.

No son insignificantes, como se vé, los privilegios de los militares en Alemania. Una circunstancia reciente realizó aún mas la enorme diferencia que hay entre los oficiales del ejército y los funcionarios civiles hasta de la mas alta categoría. Al tomar posesion del gobierno de Alsacia-Lorena el nuevo *Stallalter* ó lugar teniente del emperador, príncipe de Hohenlohe, no les fueron pagos los honores militares, por ser él particular y no tener graduacion en el ejército, siendo hasta suprimidas la sentinelas que en el tiempo del mariscal de Monteuffel, guardaban las puertas del palacio.

Segun notician los diarios clericales, intentan los ultramontanos, inmediatamente al principio de la sesion, interpelar al gobierno sobre la cuestion de saber si la ley contra los jesuitas puede tener vigor en los territorios de ultramar en que la Alemania estableció su protectorado. En efecto, nueva cuestion nació de la tentativa que hizo la congregacion de los Padres del Espíritu Santo para fundar en Alemania un establecimiento para instruccion de misioneros destinados á catequizar á los indígenas en las colonias africanas de Alemania. El gobierno afirmándose en las famosas «leyes de Mayo» no quiso autorizar la fundacion de dicho seminario, visto que están expulsos por ley del territorio aleman los jesuitas y no son los padres del Espíritu-Santo sinó padres de la Compañía de Jesús con nombre supuesto.

Protestó la *Germania*, insinuando que el gobierno celebró con una sociedad de misioneros protestantes una convencion, por la cual se concedia á aquellos misioneros derecho exclusivo de establecerse en las colonias alemanas.

Replicó el Sr. Von Boetticher, secretario de Estado del Interior, asegurando que no habia tal y eran libres los ministros de todos los cultos de ejercer su ministerio en las colonias, pero declarando que las leyes relativas á congregaciones religiosas no autorizadas regian en las colonias de ultramar como en el territorio continental de Alemania.

Es escusado decir que la *Germania* no aceptó esa doctrina.

Por eso acudió la oficiosa *Gaceta de la Alemania del Norte*; «Del Poder Ejecutivo y de él solo, dice el oráculo de la cancillería, depende la organizacion del régimen legal en los territorios protegidos, mientras no fueren definitivamente reguladas las relaciones de dichos territorios con la madre pátria. Puede por tanto, el poder administrativo declarar si son ó no inmediatamente aplicables á las colonias las leyes que rigen el territorio del Imperio. Ahora el legislador excluyendo los jesuitas del territorio del Imperio no tuvo de cierto en vista favorecer el establecimiento de aquellos padres en las colonias imperiales.»

Fué sin duda por eso que el consejo federal recibió para examinarlo un extenso proyecto sobre la administracion de la justicia en los territorios protegidos.

Parece, con todo, que ya aflojó la tension entre el gobierno y el clero católico. Hasta ahora siempre habia rehusado el episcopado aleman sujetar al *placito* del gobierno los nombramientos de candidatos á las sillas episcopales vacantes, conforme prescriben las leyes de Mayo. Ahora en estos últimos tiempos fué llenada la formalidad por los capitalistas y el gobierno se mostró mas conciliador.

El Reichstag ha de recibir tambien comunicaciones de los documentos relativos al informe sobre observancia del descanso dominical.

Segun informes recolectados por el *Berliner Boersen Courrier* no establecen aquellos documentos argumentos á favor de una intervencion del legislador. El gobierno, por tanto no propondrá medidas particulares; pero es probable que usen algunos diputados de la iniciativa parlamentaria.

Los socialistas preparan, en efecto, un proyecto de ley relativo á la proteccion de los operarios de uno y otro sexo en las manufacturas, y piensan incluir en él una claúsula haciendo obligatoria la interrupcion del trabajo en los domingos.

Se ha hablado mucho del nombramiento del Conde Herbert de Bismarck, hijo del canciller, para ministro extranjeros, en sustitucion del señor de Hatzfeldt, nombrado embajador en Lóndres. Apesar de las protestas de la prensa oficiosa y hasta del desmentido categórico dado por la *Gazeta de Colonia* faltó poco para que el nombramiento del conde se realizase. La unidad de la prensa independiente contra la pretension dinástica del canciller hizo retroceder al hombre de fierro. Como quiera que sea, el desmentido de la *Gazeta de Colonia* y las explicaciones con que quiso corroborarlo tuvieron por consecuencia determinar al señor Lothario Bucher, uno de los altos funcionarios de la reparticion de extranjeros á pedir una licencia de seis meses «para tratar de su salud.»

El Sr. Bucher difícilmente podia admitir la asercion de la *Gazeta* rhenana de que no habia en el ministerio un solo funcionario capaz de sustituir al Sr. Hatzfeld, cuando es público y notorio que la mayor parte de las notas diplomáticas que hicieron célebre por su energía y claridad el estilo del príncipe de Bismarck, son obras del consejero Lothario Bucher.

Hablé en mi última carta de la convencion de extradicion de los criminales políticos, celebrada entre la Baviera y la Rusia. Dió motivo el tal tratado á interesantes debates en la Cámara de los diputados de la Baviera. Expliqué lo que habia de inusitado é inconstitucional en una convencion entre uno de los Estados confederados y una potencia extranjera cuando al emperador solo asiste el derecho de representar los confederados en las relaciones exteriores.

Habiendo la Prusia celebrado una convencion particular con la Rusia, á respecto de la extradicion de los criminales políticos, siguiéndole el ejemplo la Baviera, liberales y clericales en el pequeño parlamento de Munich aprobaron el proceder del gobierno local, insistiendo en el incontestable derecho para la Baviera de celebrar convenciones de aquel órden; y felicitando el ministerio por haber afirmado la «autonomía» de su pais. Pero en este caso de qué sirve la representacion administrativa y parlamentaria del Imperio?....

Como quiera que sea, en cuanto á su contenido encontró la convencion viva oposicion, y talvez no saliese apurada sin la circunstancia especial que le mereció el apoyo de los diputados.

Me es necesario decir alguna cosa de la política exterior. Seré breve. Ya que rompió la guerra entre la Servia y la Bulgaria, con gran peligro de suscitar complicaciones y tal vez hostilidades entre la Rusia y Austria, de poco interés son las impresiones causadas por la exclusion del príncipe de Bulgaria de las filas del ejército ruso ó por las negociaciones y deliberaciones en el seno de la conferencia. En los círculos oficiales siempre hubo gran desconfianza en cuanto á las probabilidades de llegar la conferencia á un buen resultado.

Hoy quedan todos á la espectativa. No se considera con todo, que haya peligro de ser perturbada la paz general en la Europa, aunque parecen absolutamente inconciliables las pretensiones y miras opuestas de la Rusia y de la Inglaterra.

En mi última carta (de 6 de Noviembre) di los párrafos esenciales de una circular publicada por la sociedad en formacion. «de colonizacion en la América del Sur».

No quiero insistir sobre los términos de dicha circular; supongo que los lectores los entenderan perfectamente. En la sesion que hubo el 3 de Noviembre en Duesseldorf, en las márgenes del Rheno, la *Deutsche Colonialverein* ó Union Colonial Alemana, en la cual estaba presente el señor baron de Capanema, como mencioné tambien en mi carta del 6 de Noviembre, quedó decidida oficialmente la fundacion de la Sociedad de Colonizacion Sud-americana, con el capital de un millon de marcos, dividido en mil acciones de mil marcos. Puedo ahora añadir que segun se publicó en los diarios, los fines de la sociedad son:

1.º Comprar gran extension de terreno en la provincia de Rio Grande del Sur, y dividirlo en solares á fin de venderlo á los inmigrantes en lotes pequeños. Una comision ya se está ocupando de los preparativos necesarios para la dicha adquisicion. Luego que ella hubiere dado parecer, han de mandarse péritos para realizarla. La sociedad ha de tomar providencias para facilitar la venta de los productos. Ha de ocuparse con la medicion de las tierras, edificacion de casas de hospedage para los recien llegados, venta y preparacion de los materiales de construccion para edificacion de casas, materiales agrícola, etc., etc.

Las ventas de terreno tendrán lugar, parte á dinero parte á plazos, y el capital rembolsado servirá para nueva adquisicion de tierras.

2.º Se ha de obrar del mismo modo en las provincias de Santa Catalina y del Paraná, conformándose la sociedad con el parecer de la comision que ha de ir á estudiar todas las cuestiones relativas á dichas operaciones en las mismas provincias. Siendo necesario ó provechoso construir ferro-carriles en dichas provincias, la sociedad ha de solicitar las necesarias concesiones del gobierno, promoviendo tambien el establecimiento de fábricas y empresas industriales.

3.º Se han de efectuar en los estados del Plata operaciones idénticas.

Deutsche Colonialverein quiso entrar, como se ve, en el periodo de accion. Mucho le ha de facilitar la empresa la creacion, que parece hoy casi cierta del banco aleman de ha mucho proyectado por el presidente del banco imperial, el señor Von Dechend.

El proyecto del señor de Dechend suscitará al principio, como declara *La Gazeta de Colonia*, graves objeciones en el mundo financiero y comercial, de modo que el mismo canciller, al principio seducido por la idea manifestaba gran excitacion. Pero, segun la misma *Gazeta* desvaneciéronse los recelos y escrúpulos, y las juntas de comercio fueron invitadas á dar su parecer que se espera sea del todo favorable.

Otra reaccion aún no menos interesante, se hizo en el espíritu del canciller á respecto de la emigracion para el Brasil. Es sabido que hace mas de 30 años se promulgó un reglamento administrativo prohibiendo la formacion de cualquier agencia de emigracion para las provincias del imperio diamantino. Apesar de todos los esfuerzos y hasta de los del mismo *Colonialverein*, no se consiguió obtener la abrogacion de tan vejatoria é inicua disposicion.

La cuestion ha de ser aplazada en el Reichstag y hay toda probabilidad que no persista el ministerio en su oposicion, visto estar ahora convencido el canciller y sus ministros de que la emigracion alemana se puede realizar en el Brasil sin que pierda el emigrante su carácter nacional, como hacia observar la circular de la «Sociedad de Colonizacion,» de que di el texto en mi última correspondencia.

—Cónstame que va para el Rio en calidad de ministro de Alemania, el conde de Doenhoff baron de Krafft, ministro de Alemania en el Japon. Es casado con la condesa de Schlippenbach que está con el marido en el Japon y que seguirá con él para el Brasil.

X.

DE FILIPINAS

Manila, 16 Octubre de 1885.

Aquí se espera con grandísima ansiedad la solucion de la cuestion de las Carolinas, pues el arbitraje del Papa, hábilmente propuesto por Bismarck no tranquiliza á muchos, recelosos de que las cuestiones religiosas de Alemania vengan á jugar para resolver la cuestion de España. Yo no lo creo así, y por el contrario, miro la cuestion terminada en nuestro favor, y no extraño las dilaciones, porque es forzoso buscar un medio para que la devolucion no lastime la dignidad del pueblo aleman, que al fin y al cabo más motivo tiene hoy que nosotros para ser orgulloso.

Valiente ha estado *La Epoca* en esa cuestion; pero digna y mesurada, sin dejarse llevar de los delirios de la populachería. Ustedes vieron claramente desde el principio que los elementos revolucionarios de todas partes se daban cita en España para apoderarse de esa cuestion y hacerse de ella pretexto para sus aspiraciones anárquicas.

Lo que me parece imposible es que hombres sérios de todos los partidos monárquicos no hayan visto lo mismo, y si por el contrario hayan prestado con su concurso ayuda á los elementos de la revolucion, extraviando hasta el punto lamentable que se ha extraviado el sentimiento digno y levantado de la nacion, que sola ante Alemania es mas grande y mas digna de respeto que esa asociacion de banderas extranjeras y ese concurso de gentes que solo tienden á su peculiar interés.

Soy tan español como el primero en la cuestion alemana; he visto con inmenso sentimiento lo ocurrido en Yap: soy de los que opinan que no debe haber transaccion, porque no cabe transigir en lo que afecta á la dignidad nacional, sino hasta donde decorosamente se pueda llegar; pero me desagrada que la explosion expontánea del patriotismo se viciara y se explotara en la manera infame que se está haciendo, pues veo que es fácil que los excesos contra Alemania y las locuras de los patriotas, que no tendrian tierra para correr, lleguen á tal grado, que esa nacion llegue á pensar al fin que tambien tiene dignidad como tiene fuerza, y no tolera los insultos. Temo, pues, mi querido amigo, que de la cuestion, fácil y favorable á nosotros, de las Carolinas, pasemos á otras complicaciones de mas difícil solucion, si la habilidad del Gobierno y el afecto mútuo de las familias reales no nos ayudan.

Aquí se cuentan miles de atrocidades cometidas en Madrid y en otros puntos, porque como el General sigue en su impenetrable reserva, ocurre lo que en tales casos, y es que se aumentan y desfiguran las malas noticias, se forjan nuevas de pura invencion y se explotan las que vienen por Hong-Kong, que suelen ser siempre de procedencia revolucionaria. El correo, que está para llegar el 19, podrá ya enterarnos bien de lo ocurrido en la primera quincena de Setiembre. Aquí siguen los aprestos de defensa, pero últimamente se limitan á obras de carácter permanente, suspendidas las de apremiante necesidad Pero aún siendo así, el Gobierno debe continuar mandando artillería de primer órden, suficiente para cerrar las entradas al puerto de esta plaza, que es donde está su verdadera defensa: eso y buques es lo que aquí se necesita, nada de enviar soldados, pues sobra gente para la defensa, que el indio, en todas las islas es español, no transige con nada extranjero, y da alegría de verle lo animado que está hoy. Lo que se necesita es tener armamento bastante y gran repuesto de municiones; el indio se hace soldado en quince dias, y con el castila ó el fraile va á donde quieran llevarle, y no hay que decir si todas las órdenes religiosas están en el mejor sentido.

Tambien aquí andamos con la cuestion de querer hacer buques de combate; se proyectan suscriciones, pero como los frailes no sean los que den el impulso, no creo que la suscricion llegue á tres millones, y con eso bien poca cosa se puede hacer. Pero si el Gobierno aprovecha el entusiasmo en todas partes, y se dá direccion acertada, con muchos pocos se podrá hacer algo importante.

El Gobernador, Martin Luna, hace ocho dias que se fué á Hong-Kong, para ver si consigue desterrar las calenturas y reponerse, que bien lo necesita, porque está muy delicado; si no lo consigue, tendremos el sentimiento de verle marchar, pues si se empeña en continuar aquí, pudiera comprometerse la existencia de tan celoso empleado.

Hoy, con motivo de la traslacion á la catedral de los restos de D. Simon de Anda, al que se le han tributado los honores de Capitan general muerto en campaña, se ha organizado una procesion cívico-religiosa, que casi desde los primeros momentos tomó el carácter de una manifestacion. Todo el elemento español ha concurrido al acto, y despues de las honras en la catedral, al desfile de la guarnicion, empezaron á ser saludadas las banderas de los batallones por todos, sin distincion de clases y categorías, á los gritos de ¡viva España! y ¡viva la integridad de la patria! Pero cuando ya se desbordó la cosa fué al subir el Capitan general al carruaje, que fué detenido por la masa compacta de peninsulares que le rodeaba, á los mismos gritos con que fueron saludadas las banderas, con mas los de actualidad de ¡vivan las Carolinas por España! Por último, pudo marchar el carruaje, y al irse el Segundo cabo, General Molins, recibió una verdadera ovacion, debida á su actitud desde luego en la junta de autoridades.

Han tomado parte en la manifestacion desde los jefes de Administracion de todos los centros y jefes militares francos de servicio, hasta todas las clases de funcionarios públicos y no poco pueblo indígena, que en eso como en todo, seguian al castila. El espíritu público estaba, y está aquí en muy buen sentido, y sólo esperaba ocasion para manifestarlo, y cuando ha sido posible se ha aprovechado.

Despues se apoderaron de una bandera nacional y han recorrido grupos numerosísimos las calles, siendo victoreada España desde los balcones por las señoras, y queriendo ir á Malacañan, lo que impidió la Guardia civil veterana, en buena forma.

(De *La Epoca*.)

INTERIOR

Lista de suscricion

A cargo del Director de *El Siglo* destinada á costear la placa de oro que se colocará en el monumento que va á erijirse en Buenos Aires al intrépido Coronel Brandzen, muerto por la independencia Oriental en la batalla de Ituzaingó.

(Cuota fija, 0.20 cts.)

Cobrado hasta ayer: 197 suscriciones á 20 centésimos, $ 39.40.—Santigo Zavala—Rafael Fravega—Ambrosio Fravega—José Fravega—Alfredo Fravega—Raul M. Fravega—Francisco Varzi y Miller—Francisco Varzi—Felipe Bonta—Agustin Villabedra—Gustavo St. Bois—Julio Moreau—Carlos Delucchi—C. Irazusta.

EXTERIOR

La quincena parisiense

Paris, 11 de Noviembre de 1885.

Mi muy querido Director y distinguido amigo: Cuando el radicalismo parece triunfar en la gobernacion del Estado, la censura es favorita institucion en la república de las letras. En las Cámaras, la mayoría progresista va á exigir, es mas, va á imponer al gobierno las medidas mas extremas, la descentralizacion municipal y administrativa, la separacion de la Iglesia y del Estado, el impuesto sobre el capital, la abrogacion de todo privilegio; y mientras los padres de la patria gritan á voz en grito: «¡Libertad, libertad!» los padres graves de la literatura exclaman unánimemente: «Restriccion, restriccion.» ¡Viva la censura! ¡Qué anomalía! ¿O acaso el bien decir, el bien pensar, la erudicion, la gracia, serán enemigos natos del sistema parlamentario?

M. Zola, en colaboracion con M. Busnach, habia adaptado á la escena su última novela *Germinal*. La comision preventiva (que así se llamaba hipócritamente á la censura en el imperio de la democracia) halló subversivo el espíritu de la pieza, y escandalosas algunas de sus escenas, y prohibió las representaciones del drama.

El jefe de la escuela naturalista salió furioso, y pluma en ristre, al campo de la prensa, citando, provocando á descomunal batalla á los *bellacos censores*: Zola guerreó solo; sus adversarios no salieron á la palestra; pero tanto voceó tanto chilló, tanto escandalizó el pontífice de la novísima escuela literaria, que no los censores mas los empresarios de teatros, más los autores dramáticos, aludidos por el que siendo físicamente el propio Sancho, remeda, mal su grado, con arta frecuencia, al Caballero de la Triste Figura, aceptaron el reto y contestaron al batallador innovador de las letras francesas.

Todos, con una unanimidad increible en gentes del propio oficio, emitieron una opinion análoga; todos, directores de coliseos y autores laureados se mostraron acérrimos partidarios de la censura, tal y como hoy está instituida. La *Consulta*, de Alejandro Dumas, en este pleito que interesa en sumo al público, es tan discreta que no resisto á la tentacion de extractarla.

«Debiendo elegir, dice en su carta al *Figaro* el eminente autor de *Denise*, entre la censura preventiva y la represiva, opto por la primera, prefiriendo depender del Ministerio del Interior ó del de Bellas Artes, á someterme á la prefectura de policía, porque prefiero ser asimilado á las artes y á los profesores, que á los cocheros de alquiler y á las rameras.

«M. Zola supone lo que yo no creo, á saber: que la nueva Cámara suprima la censura; mas admitida esta profecía, es más, demos por hecho que M. Clemenceau sea ministro (lo que es facilísimo de prever), más aún, que M. Zola, abandonando la literatura por la política, reciba y acepte la cartera de Instruccion Pública y Bellas Artes. Los autores dramáticos podrán vivir tan tranquilos como los novelistas; la libertad del pensamiento y de la expresion no habrán tenido nunca un defensor más sincero, más celoso que el nuevo ministro. Al punto doy yo libre curso á mi fantasía y á mi conciencia, y escribo una pieza política, llena, repleta de todas mis indignaciones, de todas mis esperanzas de patriota. La accion pasa en Alsacia, y pongo en escena al emperador Guillermo y al Príncipe de Bismarck, no tales como yo les juzgo, que se me podria acusar de prevencion, de *parti pris*, sino tales y cómo son.

Presento y pido la lectura de mi obra al Teatro Francés, y el nuevo administrador, con toda la cortesía que le distingue, me hace comprender que el argumento es imposible; pero yo insisto, el comité me apoya, y al fin logro ganar el pleito y la pieza se pone en escena. Inútil es suponer lo que sucede en la noche del estreno; pero al dia siguiente, el embajador de Alemania significa al Presidente de la República que, si no se retira la pieza, sus instrucciones le obligan á pedir su pasaporte, y mi pieza se suprime con perfecta justicia, porque se me ha antojado escoger y desarrollar en las tablas un argumento inoportuno, lo cual no es una razon para que se maten doscientos mil hombres. Pero M. Zola es ministro; ¿qué hace ante el *ultimatum* del embajador? A fuer de hombre honrado, no quiere por nada ni por nadie transigir con sus principios, y á ello prefiere presentar su dimision; abandona su cartera, y en su retiro lleva consigo la conviccion que su ideal de «un gobierno sin censura teatral» es imposible.

«Hé aquí por qué la censura, debiendo hallarse siempre entre dos males inevitables, debiendo ser ó preventiva ó impuesta, yo voto por la primera. La censura es como las suegras, se hace uno á ella; pero para *hacerse* es necesario una gran dósis de paciencia y un poco de chispa ó talento.»

El *informe* de Dumas entre Zola y los censores es magistral; ha cerrado la discusion, y el público, seducido por la gracia, la sensatez, el sentido práctico del escrito del hijo.... de su padre, ha fallado con él y en contra del autor de *Germinal*.

En mi *Quincena* de 11 de Junio de este año, al dar cuenta de las conversaciones que habian tenido lugar en la mesa del diligente corresponsal del *Times*, al rededor de la cual me cupo el gusto de ser vecino del distinguido propietario de *El Dia*, Marqués del Riscal, terminaba diciendo: «Mientras M. de Lesseps mascaba ó sorbia, Pasteur tomaba la palabra. Lo que de su boca oí, vedado me es repetirlo, y cumplo, guardando discreto silencio, la promesa que hice al eminente químico; me es lícito, sí, decir que la inoculacion de la rabia preservará decididamente de tan terrible enfermedad á los perros, y es casi seguro pueda aplicarse al hombre....»

Tan seguro es hoy como era entónces, como era há justos cinco meses; pero M. Pasteur, que experimentaba ya su tratamiento en un robusto *zagalon* hidrófobo, no tenia aún la seguridad absoluta del éxito completo de sus experiencias, y al relatarnos lo que hacia, nos rogó reservásemos su confidencia, y, cosa singular y aún extraordinaria, ni nuestro anfitrion Bloovitz, ni el venerable perforador de ítsmos, ni mi excelente amigo el Marqués del Riscal, ni Daudet, ni el que esto escribe, todos mas ó menos relacionados con la prensa, todos mas ó menos publicistas, hemos dicho «esta boca es mia.» ¡Y luego se dirá que los literatos, que los periodistas somos indiscretos! Hoy que M. Pasteur ha hecho público su *caso*: hoy que M. Pasteur ha presentado á la Academia de Ciencias su *sujet*; hoy que el laboratorio del eminente sabio es lugar de cita de hidrófobos; hoy que el *bienhechor de la humanidad* ha curado al alsaciano Jupille y ha recibido en su clínica á diez ó doce personas mordidas por perros rabiosos; hoy, el Marqués del Riscal y este su devotísimo amigo de Vd., mi querido Director, podemos vanagloriarnos de nuestra discrecion, y tomando como tribunas *El Dia* y *La Ilustracion*, debemos anunciar al pueblo español que *la rabia se cura*; que M. Pasteur ha hallado el antídoto de la hidrofobia; que el gran filántropo francés se halla dispuesto á aplicar su descubrimiento á la humanidad *rabiosa*, sin ni aun siquiera reparar cuál es la nacionalidad del paciente.

Desde mi vuelta á mis lares parisienses no pasa hora sin que, á guisa de *buenos dias*, compatriotas ó extranjeros no se me acerquen en el boulevard, en el teatro, en paseo, ó no me hagan la merced de entrar en mi casa y me digan: «¿Quién es el Conde Vasili, que escribe sobre la sociedad de Madrid? ¡Buenas cosas van á salir á relucir en la *Nouvelle Revue*!, y la *scie*», creciendo á medida que la publicacion se aproxima, quise indagar lo que contenia la ya aunque aun inédita monografía madrileña, y anteayer fuí á famosa presentar mis respetos á los piés de la bella, amable é inteligente directora de la susodicha revista.

A mi vez, apenas la besé la mano, ¿quién es, señora, pregunté á madame Adam, el Conde de Vasili, que va á hacer ó ha hecho ya el papel de Asmodeo en la patria de este su asiduo admirador?

Juliette Lambert simuló una sonrisa y me dijo con la mayor naturalidad posible: «Vasili, amigo mio. es Vd., es quien acaba de marcharse de mi despacho, es el que va á entar, es *todo el mundo* y no es nadie; Vasili es una entidad sin cuerpo y con muchas almas; Vasili es el conjunto, la recopilacion de frases cogidas al vuelo, de conversaciones escuchadas con atencion, de cartas, de artículos leidos con calma. Vasili es el Saint Simon de la época, y como la época es democrática, Vasili es el sufragio universal, es la frase latina puesta en práctica: *Vox populi, vox Dei*.»

—Y el éco de la voz del dios pueblo, ¿repercute, señora, en las columnas de la *Nouvelle Revue*, en provecho de la sociedad de la Villa del Oso?

—Me conoce Vd. de antiguo: no ignora Vd. mis simpatías profundas por ese pueblo heróico, y por tanto, debiera usted suponer que nada en mi Revista pueda publicarse que no sea favorable á España. De vez en cuando Vasili coge las disciplinas y azota de lo firme á uno ó á otro personaje, pero sus zurriagazos no sangran.

Mis opiniones republicanas en nada han estorbado al conde Pablo para hacer justicia al talento del Rey, á la virtud de la Reina, á la amabilidad de las Infantas, á la bondad incomparable de la mas simpática y popular de las soberanas, la reina doña Isabel II. No, Vasili es justo pero es galante con España, pais que no cuenta con mas enemigos en el mundo que con algunos de los que se honran con el título de ciudadanos de tan hidalga nacion.

Sólo dos colaboradores ha tenido Vasili, dos colaboradores, por decir así, técnicos; el príncipe Valori, que ha retratado á D. Cárlos y al carlismo, y un literato y autor dramático español que hoy vive aquí y colabora en un periódico *boulevardier*; que ha hecho «los Toros» y tal vez haga «el Teatro»; el resto, «el Rey», «la Reina», «la familia «Real», «los íntimos del Rey», «la corte», «el Parlamento», «el Ministerio», «Cánovas y su partido», «Sagasta y su partido», «la Grandeza», «la alta sociedad», «la literatura», «los pintores», «el pueblo y la clase media», «el ejército y la marina», el tomo, en fin, que he de formar con las veintitantas cartas de que consta «La Sociedad de Madrid», todo es obra de usted, del que ha entrado antes y despues que usted donde nos hallamos; «de todo el mundo.» Y hé aquí la prueba de mi aserto; hojee usted las pruebas del artículo que ha de aparecer el 15: hallará usted de *todos* un *poco*, y *poco*, *muy poco de todos*.»

Leí las cuartillas, y salvo unos cuantos *toques* republicanos, hallé el *cuadro* sincero, de excelente *factura*, y lo confieso, muy parecido..... al *original*.

¿Me permite Vd., señora, que extracte la *Introduccion* y la remita á *La Ilustracion*?

De buen grado, pero en cambio de la primicia que para su periódico de Vd. solicita, he de imponerle á Vd. una obligacion; va Vd. á ser el corrector de las pruebas de este artículo. Manos á la obra.

Acepté la proposicion, que nada me es mas grata que ofrecerá mis lectores una *novedad* tan interesante como «La Sociedad de Madrid.»

Introduccion

—Va Vd. á abandonar, jóven amigo mio, el Norte, sus nieblas, sus letargos, sus inviernos sin fin para vivir en el pais de la luz. ¡Sed dichoso! A vuestra edad es el sol de oro, el cielo es azul, puntos de interrogacion son los ojos de las mujeres... y posee Vd. lo necesario para contestar á tales preguntas.

Madrid le hará á Vd. olvidar las cortes de Berlin, de Viena y de Lóndres, no porque allí no sea la corte solemne y existan usos añejos que inspiran mas curiosidad que respeto, sino porque va Vd. á la *villa* mas hospitalaria del orbe, y en donde, tras un mes de estancia, será Vd. el amigo de todo el mundo.

Madrid, la fea corte, cara á Felipe II, en nada os traerá á la memoria el recuerdo del Rey-Inquisidor. Todo es en ella alegre, hasta la miseria; allí hallareis Don Quijotes, Sancho Panzas, Césares de Bazán por centenares. La sociedad de Madrid, acaso inconscientemente, es democrática, es franca, es sincera; no se encuentra en ella ni pedantismo, ni *humos (raideur et pose)*, la *morgue* (la severidad) castellana es tan solo el envoltorio de una gravedad sencilla, que ni choca, ni hiere, que concluirá por seros familiar y en la que os envolvereis á vuestra vez, á vuestro reposo, porque se *pega* al cuerpo de los madrileños, como los pliegues de esa elegante capa, que quereis llevar, pero de la que no sabreis hacer uso práctico, pues no sois *gato*; es decir, porque no sois hijo de la muy noble, muy leal, muy heróica villa del 2 de Mayo.

. . . .

Una recomendacion antes de atravesar los Pirineos, que existen siempre, á pesar de la célebre frase de Luis XIV: procurad ser lo mas español posible; amad á *Lagartijo* como á usted mismo; al *Valdepeñas* mas que al prógimo, y aprenda usted de memoria esta máxima de la tierra: «Despues de Dios, la olla, y lo demás es bambolla». Coma usted *puchero*, beba usted *vino tinto*, abónese usted á una barrera de la plaza de toros. Hecho esto, trate usted de estropear lo menos posible la lengua de Cervantes, y será usted agasajado, querido, adorado por una sociedad fácil, que es sin disputa, la mas cariñosa, la mas cortés, la menos pretenciosa y no la mas tonta de Europa.

Olvide usted que es usted *gentilhomme* (noble de su país); conviértase usted en hidalgo; estreche usted la mano á sus proveedores; no dé Vd. nada, pero ofrezca usted cuanto posee á todo el mundo; fume usted por doquier; en su casa, en la de los otros, en el teatro. Como no puede ser usted devoto (gasmoño), no sea usted libre pensador; respete usted el santísimo y póstrese usted de hinojos cuando halle en la calle al sacerdote llevando la sagrada Hostia.

Si sigue Vd. mis consejos, si es Vd. amable, *chistoso*, sincero: si Madrid le agrada y lo dice Vd. así, probándolo por su buen carácter, por su buen humor, será Vd. entre todos los individuos del cuerpo diplomático acreditado cerca de S. M. C. el mas popular, el mas mimado de la sociedad madrileña.

Hasta aquí el extracto de la introduccion. El retrato de S. M. empieza así: «El Rey hubiera podido inventar la pólvora, que para ello poseo suficientes medios intelectuales: más habiéndola hallada inventada, se ha dedicado á estudiar con provecho el modo de emplearla.......» mas aquí termino, que solo para extractar la *Introduccion* tengo permiso.

Es de Vd., mi querido director, devotísimo amigo y seguro servidor, Q. S. M. B.

Pedro de Prat.

(De *La Ilustracion*)

Ecos de Lóndres

El banquete del lord maire es ordinariamente tanto un verdadero regalo para el estómago como para los oidos de la mas antigua municipalidad de la Europa. sus convidados han quedado algo chasqueados en este año por que los partidos políticos que todos aguardaban escuchar palabras de felicitacion y de aliento, han tenido que reconocer que los oradores han recordado el antiguo proverbio de que es oro un prudente silencio. Parece que no pueda haber fiesta para la elocuencia sin Mr. Gladstone, y este caballero, á despecho de sus setenta y cuatro años, se encuentra asaz ocupado en crear una nueva política y una religion nueva para prodigarse hoy como lo ha hecho antes con tan penoso resultado para la política inglesa. La fiesta del Lord Corregidor ha permitido así mismo advertir una sensible mejora en las costumbres populares; pues la multitud va abandonando los groseros placeres y los estrepitosos juegos de otra edad, para divertirse tan apacible y sencillamente como en una ciudad de provincia de Francia.

Una sola cosa deja siempre que desear, y es el aseo de la poblacion, la cual permanece tan sucia, tan desgarrada como en tiempo de las orgías de baja ralea y de las riñas de gallos, de perros y de *boxeadores*.

Esta ausencia de toda pulcritud en la poblacion de Lóndres, tanto en hombres como en mujeres, es un enigma incomprensible, pues en su mayor parte, esas gentes por desharrapadas que estén, tienen aire de contar con nutritiva pitanza, y no parecen marchitarse por la falta de aire. Solo las mujeres nos parecen fatigadas por el exceso del trabajo; pero los hombres permanecen rubicundos y dispuestos briosamente al combate. «Una jornada de revuelta de esta poblacion mónstruo quedaria señalada en los anales del Universo,» exclamaba un francés, colocado á mi lado para ver el desfile, y que se extasiaba á veces al contemplar el pequeño número de policianos llamados á mantener el órden en esta vasta muchedumbre.

Se han empeñado este año en reemplazar las niñerias de la Edad Media con un espectáculo mas en armonía con las ideas modernas. Así á los caballeros con armadura de acero se ha sustituido un grupo de bomberos que han salvado vidas humanas en algunos incendios. Recelóse un instante que la multitud habituada á la figuracion mitológica de la Edad Media se enfadase por tal sustitucion: y ya los policianos marchando doce de frente, y tomados del brazo para resistir mejor á la presion se preparaban contra una demostracion de descontento, cuando la oportuna aparicion del perro que últimamente habia guiado á los bomberos al través de las lenguas de fuego y del humo de una casa en llamas en Rochdale, y que así habia salvado á dos niños olvidados en la confusion fué objeto de una aclamacion.

Los hombres armados fueron olvidados, y se tuvo el trabajo del mundo para impedir que la multitud llevase en triunfo al pobre animal, cuyo andar grave y recogido, en medio de todos esos *hurras* entusiastas, mostraba la mas completa indiferencia ó la mas sorprendente modestia. La medalla de salvamento que ostentaba solemnemente en el pescuezo obró como derivativo en el descontento popular, y el buen humor perturbado un instante renació en la turbamulta.

El nombramiento de la señorita Elena Taylor para representar una division de Clerkenwell en la Cámara de los Comunes y la seriedad con que ella ha aceptado tal nombramiento, dan lugar tambien á sendas especulaciones sobre la naturaleza de los cambios subversivos que la nueva administracion prepara. Esta dama es entenada del finado Stuart Mill, y se presenta como alumna de su padre político en materia de economía política. Así es que ella promete maravillar á los pobres desheredados y á los desgraciados.

—

Tenemos que deplorar la muerte del doctor Carpenter, miembro del Instituto de Francia, uno de los mas insignes sábios de nuestra época. Carpenter fué el primero que tuvo la idea de equipar el *Challenger* para profundizar los misterios del lecho del Océano. Este viaje del *Challenger* ha sido el punto de partida de todos los descubrimientos efectuados despues de la historia natural de los habitantes del fondo del mar, y difundió el gusto por ese estudio de las grandes profundidades marítimas que ha hecho despues tantos progresos.

—

La solaridad que empieza por fin á manifestarse entre las naciones civilizadas nunca se ha demostrado mejor que por el entusiasmo con que se ha saludado aquí el descubrimiento de un remedio contra la rabia hecho por Mr. Pasteur. La idea de una suscricion nacional para facilitar á este ilustre sábio investigaciones de que aprovechará el universo entero, ha sido acogida con viva complacencia.

Los informes últimos de dos magistrados de Lóndres sobre la frecuencia de casos de hidrofobia, demostrando que desde 1879 la muerte por esa causa habia aumentado en proporcion aterradora, han producido formidable efecto en la poblacion de las ciudades. Nótase ya la disminucion de perros bagabundos en las calles y aun los mas suntuosos almacenes enarbolan en sus letreros la prohibicion de entrar ni aun con perros de lujo. El Gobierno, cuando acaeció la muerte del duque de Richmond, Gobernador general del Canadá, que murió de la rábia mientras ocupaba su puesto, habia ya prometido una considerable recompensa al que libertase á la humanidad de ese terrible azote. La alta posicion de la víctima, su valor ante la muerte que veia venir paso á paso, hicieron legendarias las espantosas circunstancias de su agonía.

El duque, segun se refiere, se cortó el labio al afeitarse; y su hija, que tenia cargado un perrito de lujo, hizo lamer la sangre al animal; despues se aplicó tafetan inglés, y nadie pensó mas en esto. El duque asistió ese mismo dia á una inspeccion militar que le llevó lejos de Quebec, asiento de su gobierno. Despues de tres dias de marcha al través de la selva, habiendo llegado á un rio que era menester pasar en bote, sintió los primeros síntomas de la hidrofobia, y dijo á su edecan:

«Es singular. ¿Qué relacion puede existir entre la vista de esta agua corriente y mi garganta? Luego que he oido el embate de las olas contra la palizada, he tenido que quitarme la corbata, pues ese ruido me hacia sofocar.» Una vez á bordo del bote, fué atacado de terribles convulsiones: fué necesario vendarle los ojos; pero despues de algun tiempo fué imposible contenerlo y se le bajó á tierra.

Luego que desembarcó huyó al través de los bosques y no lo encontraron sino al cabo de cuarenta y ocho horas tendido al pié de un árbol. Estaba cubierto de llagas, de contusiones y de heridas, su cuerpo magullado, sus vestidos destrozados y murmuraba estas conmovedoras palabras: «Cárlos Lennox, duque de Richmond, muere tú con valer y como un hombre.»

—

El nuevo sistema adoptado por los editores de Lóndres de hacer aparecer romances en un tomo, aún no ha producido nada de famoso. Estamos inundados de volúmenes á un chelin, con tapas azules, rojas y verdes. Pero ninguno ha renovado todavía el éxito de aquel editor de Bristol que publicó los primeros romances de Conway, tan prematuramente arrebatado á la literatura de sensacion. El editor Paxon nos anuncia bajo esa forma una traduccion de *Salambo* y cuenta con triunfo igual al de *Calle Back*, la famosa novela de Conway.

—

Mientras que las elecciones en provincia dejan campo libre á la ciencia y á la literatura, sufrimos el diluvio de obras nuevas que preceden á la fiesta de Navidad. En esto, como en todo, está abierta la arena, y se compite para ser el primero en cautivar las miradas de la multitud. Entre las obras sérias citamos la segunda parte de las *Memorias de Greville* que viene muy á la sazon para satisfacer la curiosidad del público sobre los antecedentes de los principales personajes que campearán en el próximo Parlamento,

Ya han aparecido varios volúmenes de esos importantes documentos. Greville en esta última parte de su obra nos hace jueces de su propio carácter y de los verdaderos móviles de su vida.

Desde su juventud, Greville se habia dado por principio no hacer nada sino lo que le gustase. Era un hijo acabado del amable egoista del siglo diez y ocho citado por La Rochefoucauld que hoy habria ido hasta el fin del mundo para hacer servicio á un amigo, y que mañana no se moveria de su sillon para salvarle la vida.

La única pasion viva y sostenida que se dió el trabajo de satisfacer fué la de las especulaciones del turf; y en ese campo ingrato y estéril se rodeó de los hombres más capaces en el *Sport* como en finanzas. Esos volúmenes llevan por título *Diario del reinado de la reina Victoria desde 1837 hasta 1858*.

Están llenos de hechos curiosos y de divertidas anécdotas sobre las cortes de Francia y de Inglaterra durante esa época, y los cuadros de costumbres que pinta el autor están siempre revestidos de ese tinte de suave filosofía que nos representa las memorias que hemos leido ó saboreado en nuestra juventud, en que la vida entera del siglo diez y ocho se reflejaba como en un espejo. Greville atribuye la firmeza de carácter, la claridad de entendimiento, la exactitud de observacion, todas las cualidades en fin que han contribuido á hacer de los cuarenta y ocho años del gobierno de la reina Victoria la época mas brillante de la historia del pais, enteramente á la influencia de lord Melbourne. Este no vacilaba jamas en decir frente á frente á la jóven princesa las verdades que ningun otro individuo de su círculo se atrevia á insinuarle, ni en combatir sus preocupaciones siempre mal fundadas contra ciertas personas que le desagradaban. Se esforzó por hacer á la reina feliz como mujer y popular como soberana.

La música acaba de experimentar una pérdida mayor quizá que la que hubiera sido la de un insigne compositor ó artista; la del afamado empresario Wats, cuyo talento para descubrir los artistas en ciernes ha provisto por muchos años las escenas de ópera y las salas de concierto de todas las capitales de Europa. Todos los cantores de renombre, la Patti misma, se habian inscrito para cantar en el beneficio anual de Wats; pero en el mismo instante en que sus cantos iban á ser repetidos por los ecos de Saint James Hall, el pobre empresario exhala el suspiro, bajo el golpe de la fiebre tifoidea.

En el teatro tenemos cada noche una pieza nueva. El ensayo que han intentado los autores ingleses de bastarse así mismos no ha tenido otro efecto que hacerlos volver á los autores franceses. Las traducciones de las piezas ligeras y joviales representadas por los alegres actores de los teatros de Paris nos son presentadas tristemente despojadas de la ingeniosa malicia que hace pasar con indulgencia ciertos toques demasiado libres ó aventurados; y como novedad, se resucita el antiguo repertorio.

La comedia francesa ha alcanzado un verdadero y franco éxito con *Fanny Lear*, representada por la señorita Legrand, que aquí atrae una fabulosa concurrencia.

Los actores ingleses son asiduos á las representaciones de medio dia para sorprender en ellas el secreto del encanto que poseen los artistas dramáticos franceses, porque se persuaden que el estudio y el trabajo, á la par de sus disposiciones naturales, les ofrecen los elementos de un éxito brillante.

Los nuevos acorazados chinos

Acaban de llegar á las aguas del Celeste Imperio los dos nuevos barcos con que el Gobierno de Pekin ha aumentado su material flotante.

Son, en verdad, dos máquinas de destruccion de las mejores que cruzan los mares; y valdrian mucho en manos de cualquier pais que contara con buenos oficiales y gente de mar, que es precisamente lo que le falta á China y no tendrá en muchos años.

Estos buques, construidos en Stettin por la compañía naval «El Vulcano,» son exactamente semejantes en todo, y llevan el mismo armamento; de manera que la descripcion de uno responde igualmente á la que del otro pudiera hacerse.

El *Chen-Yuen* es de 7.800 toneladas, con doble fondo, tiene una particion longitudinal que corre por todo lo largo y se halla dividido en más de 200 compartimientos. Está protegido por una coraza compuesta de 14 pulgadas de espesor, y revestido por dentro con 18 pulgadas de roble y una coraza de acero de una pulgada de espesor. La coraza para la proteccion de la torre de reconocimiento es de 7 pulgadas.

Hay dos torres grandes en el centro del buque y dos mas pequeñas á popa y proa. Cada una de aquellas contiene dos cañones Crupp de retrocarga de 12 pulgadas: y por el arreglo de las torres, todos los cañones pueden apuntar hácia la direccion que se quiera.

Los cañones de popa y proa en las dos torres pequeñas son tambien de retrocarga, de 6 1/2 pulgadas. Además de estos cañones, el buque lleva 86 piezas Stotchkiso giratorias, cuatro en cada costado, tres en la proa, tres en la popa y una en cada cofa. Hay igualmente tubos lanza-torpedos á popa y proa. El movimiento de las torres y del cabrestante, así como el descenso de botes y lanchas, se opera por mecanismo hidráulico.

El buque está impelido por doble hélice, con fuerzas de 7.300 caballos indicados. En el viaje de experiencia pudo llegar á la velocidad de 15,07 nudos. Las máquinas, babor y estribor, están separadas por un fuerte compartimiento impermeable de popa á proa, y sólo una puerta da paso de un juego de máquinas al otro.

Las calderas, de acero homogéneo, son en número de ocho, y están encerradas en compartimiento á prueba de agua, de modo que cada dos calderas se hallan cerradas por mamparas impermeables. Las máquinas están perfectamente acabadas en todos sus detalles.

Tadas las partes del buque se ven alumbradas con la luz eléctrica. No hay menos de 300 luces en el departamento de máquinas solamente. De las tres dinamo-eléctricas con que el barco cuenta, dos son de «Schubert,» de Nuremburgo, y una de «Siemens y Stalske,» de Berlin. El buque se encuentra además provisto de dos poderosas luces en las cofas, siendo construido cada uno de los aparatos por una de las dos casas mencionadas.

El buque parece ser una inmensa mole, en que todo está movido por mecanismo de fuerza hidráulica ó de vapor.

Las torres, como queda dicho, son movidas por vapor combinado con aparatos hidráulicos, y la artilleria en ellas emplazada se carga por fuerza hidráulica. Además de la luz eléctrica por todo el buque, está dotado todas la invenciones modernas para facilitar el trabajo. El aparato para destilacion es capaz de producir diariamente 3,000 litros de agua.

El largo máximo del *Chen-Yuen* es de 300 piés. Su calado, en su actual apresto, es de 23 piés.

La tripulacion, que asciende á unos 300 hombres en cada buque, está ahora compuesta de alemanes, algunos de los que, principalmente oficiales y maquinistas, serán contratados por el Gobierno chino, tan luego se le haga entrega de los barcos en la rada de Takú, ó sea en la embocadura del Pei-ho, que es el rio que conduce á Tientsin, verdadera llave de la capital imperial y puerto hasta el que pueden subir buques de 1,000 toneladas.

VARIEDADES

Perros sueltos

Aun no he sido perro, no sé si diga que en buena hora, pero conozco á muchos.

Aun no he ascendido á perro, porque tengo en mas á la mayoria de éstos que á la mayoria de los hombres.

Son mas modestos; llevan la cola con cierta humildad de que carecen algunos hombres cuando llevan la levita, y, tal vez, la primera de sus levitas.

[illegible]

ganado en las soledades del campo, arrastra penosamente la existencia.

Come, pero poco y con exposicion.

El lobo le acecha, y el pastor le castiga si se deja vencer por el lobo.

Pero el can que excita mi curiosidad, el perro á quien admiro, es el abandonado, el huérfano social, á ese perro bohemio que nace en la calle y vive de casualidad, y muere ignorado, no en un hospital, porque aún no cuenta con ellos la raza en nuestro pais, sino en la via pública.

Entre esos perros sueltos suele encontrarse alguno procedente de buena familia, y que por su mala cabeza, ó seducida por malas compañias, se lanza á la vida de perdicion.

Los bandos de policia contra él se dictan, y no contentas las autoridades del ramo con cohibir la libertad canina, y con amenazarles, y con castigarles, se permiten calificativos como el de «vagabundos».

El perro que carece de colocacion y de recursos es la víctima en tiempos de epidemia municipal.

Sin embargo, los veteranos de la bohemia canina desafian las iras y la estrignina gubernamental.

Al oscurecer abandonan la poblacion, teatro de sus hazañas, y buscan en las afueras lugar oculto á las pesquisas de la autoridad menor.

Amanece: el perro piensa en el festin que se pierde.

Los despojos en las plazuelas; los descuidos de las cocineras que llevan en las cestas las provisiones para el dia... ¡cuántas golosinas encuentra en esas horas el perro aventurero!

Todo eso es verdad; pero el can discreto y avezado sabe que tambien en esas primeras horas de la mañana es cuando reparten caritativamente los guardias municipales el embuchado oficial.

Y no penetra en la poblacion, luchando con las ardientes insinuaciones del estomago y con el temor de la muerte al aire libre.

Cuando han pasado las horas de reglamento, es decir, de matanza, regresa el perro al pueblo donde reside.

Los que niegan al can cierto entendimiento, pudieran convencerse viendo al gallardo animal entrar resueltamente, doblar la esquina, y continuar sin detenerse y sin vacilaciones.

Sabe adonde va: ha pensádo primeramente cuanto tenia que hacer.

En busca de algun amigo.

Tal vez á rondar la casa de la perra de sus pensamientos.

A saludar á otro individuo de su especie, en el dia de su santo, ó de su mote, mejor dicho.

Alguna vez se detiene en la puerta de un restaurant y se rasca con una patita.

Parece que está recontando el dinero que dispone antes de meterse en gastos.

Si se decide á penetrar, no falta un camarero que le ataje, y sin prévio aviso, le salude con un palo.

El perro sale murmurando.

—Al fin hombre.

Entre los perros hay algunos que no hurtarian en su vida ni un entrecote.

Mueren de hambre primero que hurtar.

Otros son mas prácticos ó ménos honrados.

Donde lo ven lo toman.

El hombre mide á todos los perros con la misma vara.

No estima al honrado, ni le distingue del canalla.

El perro suelto sufre todas las penalidades del hombre y algunas mas.

Le dan algo que comer, lo admite y huye.

—Quien da pan á perro ajeno....

Así dice alguna persona.

¿Piden que el perro pierda su independencia por un obsequio?

A nadie conoce y nadie le interesa.

Por eso ve lo mismo á un hombre muerto que á un niño recien nacido.

Tiene cortadas sus cuentas con la humanidad.

Pues, ¿y la existencia que arrastran las perras?

¡Las hembras! ¡Ah!

¡Verse madres de familia errantes y abandonadas por EL y por el mundo!

Renuncio á pintar lástimas.

Eduardo de Palacio.

CUERPO LEGISLATIVO

Camara de Senadores

Sesion del dia 29 de Diciembre de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 12 señores senadores:

Ajustada el acta se dió cuenta de haber remitido la Cámara de Representantes un Proyecto sobre la segregacion del distrito de Trinidad bajo la denominacion de Departamento de Flores.

El Sr. Freire hace mocion para que se considere sobre tablas este asunto debiendo expedirse la Comision respectiva en cuarto intermedio.

Se vota y es afirmativa.

Se suspende la sesion y vueltos á sala los señores Senadores se dá lectura al informe y en seguida se pone en discusion el proyecto de la Cámara de Representantes que la Comision aconseja sea sancionado sin modificaciones.

Prévias las fórmulas de estilo queda sancionado en ambas discusiones.

El acto no es para mas.

GACETILLA

El Cid de Massenet—El 30 del pasado se dió en Paris la primer representacion de esta ópera acerca de la cual publica un telegrama nuestro tocayo de Milan que dice así:

«Estaban presentes el Presidente de la República, varios ministros y todas las notabilidades del mundo político y artístico.

«Notábanse solo unos pocos palcos desocupados pertenecientes á la aristocracia que lleva luto por la muerte del Rey de España.

«La introduccion de la ópera es de escasa importancia y fué recibida con pocos aplausos.

«Es el primer acto fué muy aplaudido el duo entre las señoras Devries y Bosman, quienes fueron varias veces llamadas á la escena.

«En el segundo acto la armonia del órgano con las campanas produce un efecto agradable. El aria *de la espada* por Dereszké es magnífica. Se pidió con insistencia la repeticion del *aleluya* cantado por la Bosman exquisitamente.

«Tuvieron un éxito inmenso los bailes moriscos.

«En el tercer acto se hizo repetir el lindísimo duo entre Ximena y el Cid: una explèndida página de puro estilo italiano.

«La ópera gustó toda. Los trozos son ricos en melodias. Por último fué solemnemente aclamado el nombre del autor.

«En general se juzga al *Rey de Lahore*, del mismo Massenet, mas vivo y mas original. Nótanse en el *Cid* algunas partes demasiado largas».

Colegio de Santa Isabel—Agradecemos la invitacion que se nos ha dirigido para presenciar el acto de los exámenes que tendrán lugar en dicho colegio los dias 31 del corriente y 1.°, 2.° y 3.° del entranté mes, de 1 á 5 de la tarde y de 8 á 11 de la nache.

Visita poco agradable—Leemos lo siguiente en *El Paysandú* recibido ayer:

« Nuestro colega *La Ley* de Concordia de última fecha, dice que se ha presentado en la oficina de la redaccion del mismo diario, un individuo mal enfachado, que despues de requerir la presencia del Director, se sentó muy cómodamente poniéndose á jugar con un puñal que había sacado de la cintura.

Un jóven Salgueiro de esta localidad que se hallaba en la oficina contestóle que Mendez no se hallaba allí.

Pero á los pocos instantes éste, que se hallaba durmiendo y sabiendo al levantarse que se hallaba dicho individuo esperándolo, se dirije á [illegible]

[illegible]

han apresurado á cerrar trato con los comisionados del mismo saladero, para la venta de ganados al precio indicado.

—Un comerciante de Santa Ana ha vendido una partida de 1,500 arrobas de lana á 18 reales entrando en ella lana de buena clase é inferior.

—Un barraquero del Salto ha ofrecido 19 reales, por lanas superiores de ese Departamento.

—Del Uruguay le escriben á un diario de Paysandú:

«Los saladeristas de aquí, están ofreciendo el precio de 8 y 9 pesos por los novillos, miéntras en esa segun me afirman, se han vendido novillos hasta el precio de 14 pesos!!

«La causa de esta diferencia consiste en que el tasajo de la República Argentina paga fuertes derechos en el Brasil, no pudiendo por lo tanto los saladeristas de esta República, hacer competencia á los colegas de esa».

Paysandú—Diciembre 26—Un hijo del coronel Etcheverry, alumno en el colegio de los Padres Salesianos, se cayó de uno de los corredores altos quebrándose una muñeca y tres dientes. Tiene ademas una herida en la garganta que presenta gravedad.

—Debe fondear mañana ó pasado en nuestro puerto una cañonera inglesa, cuya tripulacion se dedica á estudios hidrográficos por órden del Almirantazgo.

Dicha cañoñera se halla hoy en el puerto de la Concepcion del Uruguay.

—Al comerciante de campaña señor don Luis Peluffo, al tiempo de levantar un bulto, cayósele la pistola que llevaba á la cintura, disparando el tiro, y con tan mala fortuna, que la bala le atravesó la ingle.

El estado del enfermo ofrece sumo peligro, y debe ser traido á ésta de un momento á otro.

Secretaria de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 30 de 1885.—La Cámara se reune hoy á la una y media de la tarde, para dar cuenta y continuar la discusion general del Proyecto de Ley que aprueba el tratado de Comercio y Navegacion celebrado entre la República y el Reino de Italia.—*Missaglia.*

¡Viva el rumbo!—Leemos en un diario bonaerense de anteayer:

« Nos acaban de comunicar que el potrillo 7/8 sangre *Cymbal* nacido el 28 de Agosto de 1883, hijo del puro *Phenix* y la yegua *Remembrance*, hermano de *Kettlerum y Souvenif*, ha sido vendido por su dueño el Sr. Kemmis al general don Máximo Tajes en la República Oriental en la cantidad de 3,000 ps. m/n. legal.

Este potrillo estaba destinado á ganar los grandes premios del año 1886, pero fué rechazado por la Comision del Jockey-Club por haber mudado dos pinzas debido á un accidente y esto no obstante tener la edad que marca el Reglamento del Club. »

Ahogados—En el arroyo que limita por el Oeste la ciudad de Bagé, perecieron ahogados el 23, á causa de la gran creciente, un niño hijo [illegible]

[illegible]

adquirida por el General San[illegible] respetable cantidad de ciento[illegible]

La estancia tiene gran c[illegible] vacuno y muchos ejemplares [illegible]tadas razas».

—«En la reunion efectua[illegible]bró la siguiente Comision pa[illegible]cionales que se efectuarán e[illegible] Enero en el Circo Ituzaingó: [illegible]

Federico Paullier, Presid[illegible] Vice-Presidente, A. Zorrilla, [illegible]vera, Comision de recargos: [illegible] Isidro I. Rosas, E. Martine[illegible] Urioste, B. Simonet, I. Mar[illegible] S. Ayala, R. Palomeque, A[illegible] Susviela, Federico Benavid[illegible] I. de Tezanos, J. M. Gonza[illegible] Bataglia, E. Cooper, J. Lea[illegible] R. Estevan.

[illegible]

La alfombra del salon es de tripe Bruselas cortado, etager, rinconeras, jardineras, saliveras, cuadros diferentes, floreros.

Un sólido amueblado de nogal para comedor, compuesto de una mesa, 1 aparador, 1 etagé, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas, 1 espejo, 1 armario para cristales, 6 juegos cortinados de género de fantasía.

Un amueblado hamburgues de jacaranda compuesto de 1 otomana, mesas de noche, 1 ropero con espejo, 1 comoda toilette, 1 lavatorio, 1 corona, cortinados. etc. etc., camitas de nojal para niños.

La casa puede visitarse el dia antes de 12 á las 4. 2893-dic25.

Ruano y Gomensoro

De la Sastrería calle 25 de Mayo números 185 y 187 esquina Zabala

El mártes 5 de Enero próximo á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todos los artículos de esta casa, que consisten en

Ropa hecha en general, casimires, forros, botones y demás artículos de este ramo.

Perfumeria surtida, cepillos para ropa, cabeza y dientes.

Ropa blanca, camisas, camisetas de franela, medias y camisetas de hilo de Escocia, cuellos, puños, corbatas, tiradores, alguna merceria.

1 caja de fierro francesa con secreto.

1 máquina de coser.

Por los carteles mas detalles. 2926-dic 30

Ruano y Gomensoro

De la quinta perteneciente al señor don Lino Herosa—Sita en el camino de Millan, donde pasa el tren del Reducto y con frente tambien al camino de Artigas y fondo al arroyo Miguelete—Calle por medio con la quinta del señor Presidente de la República—En el paraje mas importante por su elevacion y rodeado de las principales quintas—El remate tendrá lugar en la misma propiedad, cuya área es de 14¼ cuadras cuadradas—Dividida en 4 fracciones—Y tambien la ofrecemos en un solo lote—Es preciso visitarla para convencerse que como quinta no hay otra—Se ha gastado mucho dinero en arboledas, caminos y toda con cañeria para riegos.

El juéves 7 de Enero, á las 5 de la tarde, venderemos por órden del señor Herosa al mas alto precio, esta quinta está dividida en 4 fracciones, pero se ofrecerá en un solo lote y si [illegible]

[illegible]

de esta.

Para escrituras y recibir mas informes, ocurrir al rematador calle Paysandú núm. 179. 2921-d29.

Por el mismo

Grande é importante remate DE UNA CASA Y 4 solares con un galpon

En las calles de Queguay é Ibicuy!—Entre las calles de Miguelete y Valparaiso, frente al costado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay, y por la calle de Valparaiso al gran edificio hecho expresamente para la fabrica de licores de los señores Penadés y Rodriguez y lindando por el Sud con el aserradero á vapor del señor Bidegaray propiedad de D. Alcides Montero, casi lindando con las barracas del Ponton, don B. Aguerre, Molino de Podestá, Cuartel 5°. de Cazadores, etc., etc.

El domingo 10 de Enero

A las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, sin base de venta ni tasacion alguna y dinero de contado, las importantes propiedades arriba indicadas y en la forma siguiente:

Primero: la casa

Compuesta de 10 varas 36 centímetros de frente á la calle Queguay núm. 30 entre las calles Miguelete y Valparaiso por 20 varas 80 centímetros de fondo, 5 piezas, 1 gran zótano que puede utilizarse para un billar ó despacho para cerveza, 1 gran galpon, 1 altillo, cocina, letrina con caño maestro inglés, 2 patios embaldosados, pisos de pino de tea, tirantes de idem, puertas, ventanas y celocias de cedro, trabajada toda la propiedad con materiales de primer órden como pocas veces se ponen, empedrado y vereda pagos y dando un buen alquiler.

Segundo: los 4 solares

Siendo dos frente á la misma calle del Queguay, lindando por el Norte con la casita y por el Sud con el señor don Alcides Montero ó sea el aserradero á vapor del señor Bidegaray y los [illegible]

[illegible]

Este barrio está situado en los suburbios de la ciudad; gran altura, calle empedrada al frente, tranvia y alumbrado, rodeado de edificios de primer órden y con calles de 20 varas de ancho.

El Domingo 3 de Enero saldrán de los siguientes puntos los wagones que transportarán la concurrencia:

A las 2¼—6 wagones de la calle Cerrito esquina Patagones.

A las 2¾—8 wagones de la calle Paysandú esquina Florida.

A las 3 en punto—5 wagones de la calle Paysandú esquina Egido.

Por planos, programas y boletos, Rincon 82. 2928-dic. 30

José Cabal y Ca.

Terrenos en el camino de Suarez

El domingo 3 de Enero, á las cuatro de la tarde, venderemos al mejor postor, tres fracciones de terreno en la magnífica quinta del señor Guillot, con árboles frutales, manantiales inagotables, cercos de barandas de fierro etc.

Las tres fracciones se componen: la 1ª, de 73 metros 10 cent. de frente al camino de Suarez por 86 metros 80 cent. de fondo; área total 11.059 varas cuadradas. La 2.ª de 42m95 cts. de frente al camino de Suarez por 86m80 cts. de fondo, área total 5,101 varas cuadradas. Y la 3.ª de 58m50 cts. de frente al camino del Progreso por 221m50 cts. de fondo, área total 15,451 varas cuadradas.

Recomendamos á las personas que deseen adquirir terrenos por aquel lindo sitio no echen en olvido este anuncio, pues tenemos órden terminantemente de vender á cualquier precio.

Títulos á satisfaccion. Oblacion 10%. Mas datos y planos, Egido 154 de 11 á 12. 2868-dic22.

Enrique Sauco

EXPOSICION Y REMATE

Calle 25 de Mayo núm. 311 y 313 casi esquina Ituzaingó, en los dias 28, 29, 30 y 31.

Empezará el remate á las 8 de la noche. Venta particular durante el dia de artículos recien recibidos: mesas, guerindons, chiffoniers, etageres, escritorios, costureros, sillas, sillones, etc. etc. Artículos en loza, peluche, marqueteria, bronce etc. Novedad. 2906-dic27.

AVISOS OFICIALES

[illegible]

Aunque se muevan [illegible]

[illegible] así como los de gran tamaño sobre porcelana, acuarela, al carbon inalterables, son especialidades de nuestra casa, que el público de buen gusto ha sabido apreciar. Se previene tambien que, en atencion al deseo de algunas señoras y niñas el mismo Fleurquin les tomará sus fotografias.—**Fleurquin y Ca.**, calle Rincon núm. 55. 141.

Al comercio Habiéndonos manifestado algunos de nuestros clientes, que en estos últimos tiempos, les han ofrecido vinos de Burdeos bajo la denominacion de *marca Castillo*, denominacion que pertenece exclusivamente á la muy reputada marca de la cual somos únicos introductores en la plaza; prevenimos á los compradores que las bordalesas de la marca **Castillo** legítima, llevan estampado á fuego un castillo con los lemas siguientes: arriba del castillo, «Chateau Bellevue»; abajo del castillo, P. Salin fils Bégles—Bordeaux.—Montevideo, Noviembre 21 de 1885.—*Dournau y Etchebarne.* 2597-fb22.

A los aficionados á la buena cerveza. Conste que no tenemos marca depositada, pero que nuestra cerveza se distingue por la superioridad de su clase. Garantimos que no contiene ácido salicílico ni bisulfito de cal ni otras drogas.—*Bosset, Lacombe y Compañía.* 2764 en7.

Billares En la fábrica de Alejo Peraró, calle Convencion núm. 132, hay una docena de billares recien construidos, de carambola y de casin, con pisos de madera y de pizarra, barandas de goma y metálicas con sus correspondientes accesorios, trabajo garantido. Precios muy módicos. Se hacen composturas de cualquier clase, tambien á precios reducidísimos. 2917 en28.

Billares Se venden á precios módicos 6 mesas nuevas con todos sus útiles, sirven para carambola y casin, tienen el piso de pizarra y las barandas de nueva invencion. Para verlas y probarlas en la fábrica de billares de J. Luis Glize, calle Rio Negro núm. 126 entre Uruguay y Paysandú. 2703-enl°.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandi núm. 205. 130

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Ituzaingó núm. 233.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 190

Cárlos Maria de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle de Treinta y Tres núm. 132. 2278-oct14.

Cocinero ó cocinera.—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones. Dirigirse á esta imprenta de 2 á 3 de la tarde y se encontrará al interesado.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas sifilíticas del Hospital de Caridad. Especialista en las enfermedades de los órganos urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheces uretrales.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 182

El Dr. Guillermo Suhr De regreso de Europa ha abierto su estudio provisoriamente en casa del doctor Brendel, Ituzaingó 197, donde dará consultas, especialmente para enfermedades de los ojos, todos los dias de 8½ á 10 de la mañana. 2918 en28.

El Prado Es el paseo mas hermoso que posee la América del Sud, á mas del famoso hotel que posee y que está montado á la altura de cualquiera de los de Europa, se encuentran diversiones de todas clases: Tiro al blanco, tiro al pato, hamacas, zapos, trapecios y los Domingos banda tocará delante del hotel casi todos los Domingos. Salones explèndidos para banquetes, casamientos y bautismos. Se atiende cualquier pedido por importante que sea.—*J. Védèere.* 209

Guillermo A. Harley INGENIERO MECÁNICO—Talleres calle Yacaré 12 y [illegible]—Establecido en 1855.—Se encarga de cualquier pedido á Europa, de máquinas á vapor ó de cualquier clase, ya para molinos ú otros establecimientos industriales, encargándose al mismo tiempo de su colocacion y garantiendo su trabajo. Presupuestos y catálogos de los mejores fábricas de cilindros para moler harina, háilanse á disposicion de los interesados. 2532pm.

Hotel Oriental En la Asuncion del Paraguay.—CALLE [illegible] COLON ESQUINA OLIVA.—Los propietarios de este nuevo establecimiento ponen en conocimiento del público, que han abierto su casa á todos los que quieran favorecerles, garantiendo limpieza, comodidades para pasageros y servicio esmerado, y que sus propietarios no omitirán esfuerzos para acreditarle, á fin de satisfacer dignamente las necesidades del público. 2780-en6.

Juan Romualdo Lopez Contador Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Juan G. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] número 295 149

José Weisse Se encarga de llevar la contabilidad á determinadas horas del dia ó de la noche, arreglo de contabilidades atrasadas y ofrece sus servicios al comercio en general, calle Agraciada núm. 419.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo [illegible] frente á la confiteria Oriental. 73

Luis Piñeyro del Campo ABOGADO—Rincon 152 (altos). 207

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las dificultades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja en los precios en trabajo de ASFALTO, única casa en [illegible] poseedor para dicho efecto, donde no habrá dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de *once años* en trabajos. Los primeros trabajos estan en debida forma en calle de Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Prevencion Hago saber al público que he separado á don Segundo G. Yubero ha dejado de ser dependiente de mi escritorio de comisiones y procuraciones y que le quedan revocados los poderes y las sustituciones que le habia otorgado [illegible] por ante el escribano don José S. [illegible] de [illegible] Enero de 1884.—Montevideo, Diciembre 17 de 1885.—*Simon Bignalas.* 2909-en6.

Profesora de piano Da lecciones á domicilio y en casa particular calle Rincon núm. 133 204

Profesora Se ofrece para dar lecciones de francés, inglés, aleman y piano. Dirigirse á la imprenta de este diario á M. 2884 en. 24.

Pichincha La es seguramente para el que compre una barraquita en la calle Magallanes núm. 13, con una pieza de material construida á la moderna con frente á la calle, un óptimo sótano bien rebocado, galpones, etc. Para obtener este edificio se necesita poco dinero. Informes, almacen de las calles de Cerro-Largo núm. 288 esquina Yi. 2822 en3.

Piedras trotadoras Se venden 1900 piedras trotadoras apropiadas para empedrado, cordon ó precio razonable. Ocurrir Cerrito 171. 2854 en8.

Quinta Se alquila, en condiciones sumamente equitativas, la hermosa casa conocida por de Berro, situada en el camino [illegible] enfrente al nuevo camino que [illegible] do Oriental. Por mas pormenores y para visitar la propiedad ocurrir á [illegible] Agosto núm. 121. 2853.en19.

Se alquilan Una ó dos piezas amueblados con ventanas á la calle, en casa de familia, situada en el antiguo Cordon Chico, entre las calles de Perez Castellano [illegible] el, entrada por la calle Sarandi núm. [illegible] dos trenes á media cuadra de distancia. Tratar en la misma casa. 2905-en9.

Se vende La tienda y sastreria «La Filarmónica», situada en la calle [illegible] núm. 420, con todas las existencias ó como tambien solo el armazon, aparatos de gas etc., con accion á la casa. Para tratar en la casa al lado número [illegible] 2865-en3.

Se vende Un motor francés de seis caballos en muy buen estado, del constructor Albarate; dos segadoras de trigo, lino ó pasto, una casi nueva; [illegible] nueva, todas prontas para trabajar. Los que se interesen pueden dirigirse á los señores [illegible] hnos. calle del Rio Negro número [illegible] los señores don Giosué Bonomi é [illegible] núm. 32, en cuya barraca están [illegible]. 2779-en10.

Un joven extranjero Poseyendo los idiomas español, inglés, con cinco años de práctica en el comercio, desea ocuparse en una [illegible] escritorio, hacienda ó mina, en esta ó en el interior. Informes ó recomendaciones á discrecion. Dirigirse calle Colon 148, H. Kehl. 2914-dic31.

SOCIEDAD

TRAMVIA DEL ESTE

[illegible]

Debe prevenirse que la caballada come abundante racion de alfalfa picada.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Enero de 1886 en la Estacion Central, calle Constituyente núm. 69, en donde se darán los pormenores que se soliciten de 8 ½ á 10 ½ de la mañana.—Diciembre 29 de 1885.—*El Gerente.* 2925-en10.

SOCIEDAD DE

Amigos de la Educacion Popular

Cítase á los señores socios para la reunion general, que con el objeto de elegir los miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal, que deben reemplazar á los salientes, tendrá lugar el Domingo 3 de Enero próximo, á las 12 del dia, en el local de la Sociedad calle Daiman núm. 75.—Montevideo Diciembre 28 de 1885.—*El Secretario.* 2927-en3.

Concurso de Francisco Esteves

La Comision Liquidadora avisa á los señores acreedores que pueden presentarse á recibir el 2°. y último dividendo, en la calle Florida número 198, desde el 4 de Enero próximo todos los dias habiles de 1. á 3 de la tarde. 2930 en31.

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

COLEGIO INGLÉS SUPERIOR

83—CALLE JUNCAL—83

Director: HENRY C. AYRE

Las clases se reabrirán el 7 de Enero de 1886. La matricula para los exámenes en Junio quedará abierta hasta el 1.° de Febrero.

L. R. Shaffuer B. A. Secretario.

2915 en28.

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I Pública.

Montevideo, Diciembre 22 de 1885.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.° grado para varones de San Eugenio (Departamento de Artigas), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2883-dic30 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo. Enero 5. de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino Wm RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumeria fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerias y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

132 dvps.

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO PARA 1886

Desde hoy se vende en esta imprenta por mayor y menor.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Almanaque de Escritorio para 1886.
Timbres y papel sellado.
Memorandum para 1886.
Aprobacion eclesiástica.
Cronología, Cómputo eclesiástico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de Duelo nacional, Advertencia á los Fieles, Arancel eclesiástico y de Registro Civil, Derechos de sepultura.
Tabla solar para 1886.
Lunaciones para 1886.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Meses del año.
Almanaque de Escritorio para 1887
Diferencia de Meridianos.
Calendario del Agricultor.
Aniversarios Nacionales y Extranjeros que la República celebra oficialmente.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos.
Miscelánea—Mentiras al revez: Cosas que no son. Cuento extravagantemente inaudito.
Ojo casados!
Epigrama.
Viajes por esos mundos.
Continuacion.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos.
Planillas de sueldos desde 1 á 100$ mensuales.
Tabla de reduccion de kilógramos á libras.
Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862.
Tabla de reduccion de libras á kilógramos.
Medidas agrarics y de superficie.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla para averiguar el interés del dinero.
Variedades—Una representacion casera.
La Santa Cruz.
El falso adivino.
El Rey de los Animales.
Anécdota.
La letra E, enigma.
La carta del niño.
Epigrama.
La pereza, poesía.
Medicina doméstica.
Anécdota.
Epigrama.
Guía Administrativa—Presidente de la República, Ministros de Estado y Jefes de Reparticion.
Tribunales de Apelaciones, Juzgados de Comercio, de lo Civil é Intestados, del Crimen y Correccional.
Jueces Departamentales.
Fiscales.
Tribunales Eclesiásticos.
Curia Eclesiástica.
Jueces de Paz de la Capital y sus respectivas jurisdicciones.
Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero.
Cuerpo Consular de la República en el Extranjero.
Cuerpo Diplomático Extranjero en la República.
Cuerpo Consular Extranjero en la República.
Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Manicomio, Forenses y de Policía Sanitaria.
Médicos de Policía supernumerarios de secciones departamentales.
Administracion de Vacuna.
Médicos y cirujanos residentes en la Capital.
Abogados.
Eclipses.
Turnos de los Tribunales y Juzgados en 1886.
Ley de Matrimonio Civil obligatorio.
Leyes y decretos—Ley de Contribucion Directa para 1885 y 1886.
Decreto reglamentario de la misma.
Ley de Papel Sellado para 1885-1886.
Decreto reglamentario de la misma.
Ley de Timbres para 1885-1886.
Decreto reglamentario de la misma.
Ley de Patentes de Rodados.
Ley de Patentes de Perros.
Decreto reglamentario de la misma.
Ley de Patentes de Giro.
Decreto reglamentario de la misma.
Lista de los Soberanos actualmente reinando.
Anécdotas.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna. Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hits, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, GahaT omásn — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.3ºpaj.dp ¼

AL BUTUCUDO



ESPECIALIDAD EN CAFÈS

En grano, tostado y molido Y THE SOUCHONG

Licor de los indios MATTO-RROSSO

La casa tiene el elixir de Raspail anti-colérico, el elixir de la Grand Chartreuse, el licor higiénico de la Gaulise, amarillo y verde.

Mostaza de Dijon, gran surtido de conservas y vinos finos, etc., etc.

Calle Buenos Aires núm. 219 181-en14.dpm.

CONFITES DE PARIS

Fondants finos, Chocolate con crema, Artículos fantasia, Novedades para año nuevo, Frutas abrillantadas Cristalería de Baccarat.

VENTA POR MAYOR

Magasin Français—EUGENIO DANRÉE

95—CALLE ZABALA—95

Teléfono «La 'Uruguaya» núm. 650 124-dpm-3.ª

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.* 96dp ¼

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE 110-dpm.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 169

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª

HISTORIA POLITICA Y MILITAR DE LAS

Repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

Se desea comprar el tomo XII de dicha obra. En esta imprenta darán razon.

LECCIONES DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, dá lecciones en casa, de dia y de noche, en los mencionados idiomas.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98 dp ¼ 3ªpáj

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes.......... $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

Servicio de dia y de noche sin interrupcion.

Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

193-dpm. *Juan Mac-Coll*, Administrador General.

ROTISSERIE PARISIENNE

DE

Ernesto Dargenton

14 Y 16—CALLE RINCON ESQUINA ZABALA—146

Servicio especial

En esta nueva casa, se reciben pensionistas desde 20 pesos para arriba, garantiendo un esmerado servicio y buenos artículos. Se lleva á domicilio por precios módicos.

Habrá á la disposicion del público un variado surtido de aves y asados de todas clases que se llevarán á domicilio por empleados de la casa.

Domingos y dias de fiesta, platos especiales y el famoso asado con y sin cuero por el aparato inventado por E. Dargenton.

Vinos y licores de primera calidad. Gran salon para banquetes. 2834-pm.dpm.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctro galvánicos del doctor Dickson, de nickel ó *de oro garantido, á 18 karats y grande duracion*, se venden por mayor y menor en la Orfevrerie Christofle, J. Duffard, calle San José núm. 25.

Hállase igualmente la afamada **Agua Benoiton** para los cabellos blancos y **Pasta del Harem** para hacer caer los pelos.

ORFEVRERIE CHRISTOFLE

2830-en17-dpm

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ¼

Sociedad Anónima (Inglesa) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado.......... £ 1.000,000
» emitido y suscrito.... » 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente, Edward Ashworth, A. J. Fitz-Hugh | C. J. Gunther, John Taylor, W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la oficina de la sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos)—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 200-dpm.

EMPRESA

TEATRO SOLIS

Llámase á concurso para la presentacion de planos para la terminacion del frente del edificio, tanto en la parte central como ornamentacion de la parte saliente de dicho frente.

Los proyectos deberán ser presentados hasta el 15 de Marzo del año próximo, en cuya fecha se levantará acta en presencia de los interesados, sin que se admita despues de esta fecha ningun otro plano.

La Comision adjudicará dos premios á los dos proyectos que á su juicio sean los mejores y se armonicen mas con el órden arquitectónico del edificio.

El primer premio será de 300 pesos y el segundo de 200 pesos.

Si la Comision decide la construccion de la obra por uno de los planos presentados, el autor del plano que lleve el primer premio tendrá además la direccion de aquella y un cuatro por ciento sobre su costo [illegible].

En caso de no decidir la construccion se adjudicarán los dos premios indicados.

Los proponentes acompañarán á los planos una memoria esplicativa de los mismos, en la que se establezca el costo aproximativo de la obra que se fija desde ya de 12 á 16 mil pesos.

Montevideo, Diciembre 21 de 1885.

2881-mz15-3ª-2vps

SECCION JUDICIAL

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, que conoce por impedimento del titular, se hace saber: Que por auto de fecha 15 del corriente dictado en el juicio seguido por doña Micaela Welsch contra su esposo don Ramon M. Piccardo sobre divorcio, se ha dispuesto quede sin efecto y por consiguiente levantada la interdiccion que pesa sobre el establecimiento de campo perteneciente á la sociedad conyugal, situado en el Rincon del Queguay, Departamento de Paysandú, pudiendo en consecuencia el señor Piccardo vender ó enajenar de cualquier manera el todo ó parte de los ganados que existan en dicho establecimiento.—Montevideo, Diciembre 23 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2891 en6.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita de eviccion á don Alberto Dax, á los representantes de la sociedad «Caja de Préstamos», á doña Juana Artigas de Bugle, á don Juan Bugle, á la sucesion de doña Petrona Acosta de Amado, á don José Rodriguez Amado, á doña Maria Meneses ó sus herederos, y á la sucesion de doña Petrona Acosta, para que dentro del término de ciento veinte dias, comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por reivindicacion sigue doña Manuela Amado de Assiz contra don Tomás Amstrong, doña Maria N. de Punciole y don Bernardo Punciole, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.

2670-en8.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Pascual Vaino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten á este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público.

2807-en14.

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

En razon de la posicion que los dos interlocutores ocupaban no podian verse uno á otro, sino de una manera diferente.

Vuelto de espaldas hácia la puerta de la calle, esto es, del único punto por donde la tienda recibia la luz, el rostro del anciano no podia distinguirse claramente, mientras que, al contrario, recibiendo Agrícola de frente en el suyo toda la luz que entraba por la ventanilla y la celosía, se le podia ver claramente.

—¡Bendito sea Dios! exclamó el intruso anciano levantando sus ojos y sus manos al cielo con fervor, por que su mano, y nada mas que su mano es la que me ha conducido aquí.

Este á lo menos no me denunciará ¿no es verdad, Fauveau?

Al oir ese nombre, el sargento Agrícola estuvo á pique de caer desmayado.

—¡Fauveau! ¡Fauveau! repitió con un tono de voz que no parecia el de una voz humana.

Al oirle, se hubiese creido oir la voz de un loro.

Y empezó á retroceder ante el desconocido como si este fuese un fantasma horroroso, lentamente, paso á paso, sin decir palabra y con los pelos erizados por el terror que su vista le causaba.

[illegible] los golpes que [illegible] recibir, este último era el mas terrible.

Segun él iba retrocediendo, el desconocido se iba acercando.

—Pero ¿qué teneis, Fauveau? le dijo, ¿por qué huis de mi? ¿qué, ya no me conoceis, amigo mio?

Agrícola-Fauveau, en aquel momento, no se hallaba en estado de conocer á nadie.

Apenas si le quedaba la fuerza suficiente para tenerse de pié, y para balbucear, á cada paso que daba hácia atrás:

—¡Es la mano de Dios! ¡es la mano de Dios!

El desconocido se llegó al fin á él, y agarrándole por los brazos, le dijo:

—¡En nombre del cielo; por Dios, reconocedme, salvadme! aunque ya empieza á oscurecer todavia hay claridad suficiente para que podais distinguir mis facciones.

¡Yo soy el cura de Cherisay!

—¡El cura de Cherisay! exclamó Fauveau. ¡Oh! ¡es la mano de Dios! ¡es la mano de Dios! volvió á repetir con aire extraviado.

El anciano eclesiástico le miraba con espanto.

Oíase á lo lejos, en la calle, la vocinglería de una multitud amenazadora que se iba acercando.

—Fauveau, le dijo con tono digno y pausado habiendo recobrado á la vista del peligro que se aproximaba toda la firmeza y resignacion cristianas; al pasar por una de las calles inmediatas á esta, han reconocido que era un cura, y metiéndome de casa en casa, he conseguido disparar á los que me perseguian y llegar á esta tienda que, segun creo, es vuestra, para poder escaparme mejor. Ahora los oigo venir; mirad lo que pensais hacer.

¿Me concedeis un asilo para salvar mi vida ó quereis que salga y vaya á entregarme entre sus manos?

Cualquiera que sea la determinacion que tomeis, la acepto, y ¡hágase la voluntad de Dios!

Fauveau le habia escuchado sin interrumpirle, sin dejar de mirarle fijamente, pero con una [illegible]

De seguro podria afirmarse que, si habia comprendido el sentido de las palabras del otra, no habia oido ninguna de esas palabras.

Su imaginacion estaba en otra parte.

Mientras que el cura de Cherisay estaba hablando, se daba en su interior un gran combate entre dos sentimientos enteramente opuestos uno al otro.

Cuando cesó de hablar, uno de estos sentimientos habia vencido enteramente y dominado á su contrario.

—Entraos aquí, dijo bruscamente al cura, empujándole hácia el cuartito que servia de trastienda, comedor y despacho, cerrando la puerta así que el cura entró.

Acababa de verificarse en él una reaccion en el corto espacio de algunos instantes.

Toda la turbacion, todo su espanto, toda su atonía habian desaparecido como por milagro.

Habia vuelto á refluir la sangre á sus megillas, y su fisonomía habia recobrado al mismo tiempo la expresion ordinaria y tranquila de honradez y hombría de bien.

—Sí, es el mismo Dios el que me ha hecho encontrar con todos ellos en un solo dia: con Frasquita Berry, con Raoul y con Clara, se decia entre sí por lo bajo, al cerrar la puerta de la trastienda: el mismo Dios es quien me envia al señor cura de Cherisay.

Y es porque quiere que todo esto se acabe.

¡Pues bien! sí; esto se acabará: va á acabarse.

¡Hacia mucho tiempo que era bien desgraciado! es menester que todo esto se acabe.

Y con paso resuelto se fué á plantar en el umbral de la puerta de la calle.

Empezaba entonces á oscurecer.

Al otro extremo de la calle, por el lado del malecon, habia un peloton de una docena de personas que se dirigian hácia donde él estaba y se detenian á registrar todos los portales que encontraban abiertos al pasar, y á preguntar á los vecinos de las casas que se asomaban á las puertas y ventanas.

En este momento volvia á entrar en la tienda el mozo que habia enviado á su cuarto á buscar su traje de trabajo.

—Pon mi chaqueta sobre el mostrador, le dijo, y cierra la tienda. Hay esta tarde un movimiento en Paris que no anuncia nada de bueno, y prefiero cerrar una hora mas pronto de lo acostumbrado, que media hora mas tarde.

El jóven Aristides que no dormia en casa de su amo, y que una vez cerrada la tienda era libre de marcharse, no encontró ninguna observacion que hacer contra una órden que le daba una hora mas de libertad.

Puse cuidadosamente la chaqueta sobre el mostrador, junto á las cestillas de frutas que habia en él, y cogió los barrotes de hierro, los tornillos y clavijas que servian para cerrar la tienda.

El peloton de gentes llegaba entónces enfrente de la casa.

Fauveau, vestido todavia con su uniforme de sargento, se puso á verlos pasar.

Componíase de tres ó cuatro hombres medio borrachos y de unos cuantos pilletes.

—Ciudadano, dijo uno de los que iban al frente como un sabueso á la cabeza de una jauría de perros, ¿hace mucho tiempo que estás delante de la puerta?

—¿Por qué me preguntas eso? chicuelo, le respondió Fauveau.

—¡Toma! por saberlo.

—¿Y si yo no te lo quisiera decir?

—Serias un traidor á la patria entonces, y yo iria á denunciarte á la seccion por haber favorecido con tu silencio la huida de un amigo de los aristos.

Fauveau dando un paso adelante agarró al galopin por una oreja.

—Vamos en seguida juntos á la seccion, le dijo.

¡Ah! con que quieres denunciar al ciudadano sargento Agrícola tú, ¿eh? [illegible] andar.

Tiraba con tanta fuerza de la oreja al pilluelo, que éste dió un chillido de dolor.

—No te enfades, ciudadano Agrícola, dijo uno de los hombres del grupo: te se conoce en el por un ciudadano patriota, y nadie tiene sospechas de ti.

Al preguntarte si hacia mucho tiempo que estabas delante de la puerta, queriamos saber únicamente si no habias visto pasar ó meterse en alguna parte un individuo que olia á cura, y que se nos ha escurrido ya por dos veces de entre las manos.

—¿No era mas que por eso? dijo Fauveau con el aire mas candoroso del mundo:

¡Voto á brios! en ese caso mucho siento haberos hecho detener, y mucho mas todavia haber estirado la oreja de ese chico.

¿Te he hecho mucho daño, amigo mio? le preguntó al pillete.

—¡Al contrario! le respondió este, dándose priesa á separarse de él y enseñándole el puño cerrado en forma de amenaza.

Volviéndose Fauveau hácia el hombre que le habia dirigido la palabra.

—He visto vuestro individuo, le dijo, ¿no es un vejete pequeñuelo con el pelo blanco y con un leviton?

—Sí, sí; el mismo, respondió toda la banda.

—Entónces no debe estar muy lejos todavia, por que ahora poco pasaba arrimado á las casas como si anduviese buscando alguna puerta abierta en donde meterse; pero sin duda no ha debido encontrar lo que buscaba, porque ha dado la vuelta por la esquina, allá abajo, hácia la calle de Saint-Honoré.

—¡Adelante! exclamó el hombre que parecia ser el jefe de la banda, y que, conociendo segun habia dicho, al ciudadano Agrícola, por un verdadero patriota, no dudó ni un solo momento, que no fuese verdad lo que decia.

La pequeña banda se echó á andar de priesa, siguiendo la direccion indicada.

Mientras tanto, Aristides habia acabado de cerrar la tienda.

—Ven mañana mas temprano, le dijo su patron: esta noche te marchas media hora ántes de lo acostumbrado, de consiguiente me debes esa media hora y será menester que me la pagues.

Luego que Aristides se fué, Fauveau cerró la tienda por la parte interior con una multitud de cerrojos y aldabas, y fué á reunirse con el huésped al cuartito en que le habia dejado encerrado.

—Señor cura, le dijo al entrar; probablemente acabo de salvaros la vida: en cambio, es preciso que me devolvais el reposo que he perdido, oyéndome en confesion.

III

LA CONFESION

Una demanda semejante en la situacion en que se hallaba, tenia algo de extraño que chocó al anciano eclesiástico.

Se puso á escudriñar las facciones de aquel hombre, como si hubiese esperado hallar en aquel exámen la explicacion de lo que le admiraba; pero no lo logró.

Estaba oscureciendo, y la salita en que se hallaban en la que, aun en medio del dia, no se veia mas claro que en un sótano, reinaba entonces tal oscuridad, que apenas podian verse uno á otro á dos pasos de distancia.

No pudiendo examinar sus facciones, trató de ver si por el acento de su voz podia descubrir algo, y si llegaria á conocer, por sus modulaciones, la clase de emociones y pensamientos que le dominaban; pero la voz de Fauveau, al principio muy conmovida y turbada, cuando le conoció, habia vuelto á recobrar su tono tranquilo y natural.

El anciano cura que, al reconocer á Faveau, en el dueño de la primera tienda que por casualidad habia escogido para refugiarse, se habia regocijado de semejante encuentro, y se habia apresurado á aprovecharse de aquel asilo que debia parecerle precioso, en razon de las circunstancias en que entónces se hallaba, empezaba á considerarlo ahora de una manera muy distinta.

Se hubiese dicho que tenia priesa por abandonarlo.

Cuando Fauveau volvió á entrar en la trastienda despues de haberse desembarazado de la banda de borrachos, pilluelos y patriotas que iban buscando al cura, este se hallaba de pié arrimado á la puerta, y en la actitud de un hombre que se dispone á marcharse.

—¿Qué confesion podeis tener que hacerme, Fauveau? le respondió.

Yo siempre os he conocido y tenido en concepto de un hombre honrado y bueno, incapaz de hacer daño á nadie, ni de querer mal al prójimo.

No puedo creer que hayais cambiado de sentimiento desde que os marchásteis de Cherisay, en donde no habia nada que pudiese reteneros allí despues de la muerte tan sentida de la baronesa de Cherisay, vuestra digna ama, y cuya residencia en aquel sitio debia seros penosa, porque os recordaba cada dia tambien, la desaparicion y la muerte quizás de vuestra desventurada hija.

Lo que teneis que decirme, ¿no se lo diriais tambien á cualquiera otra persona lo mismo que á mi?

—Nó; replicó bruscamente Fauveau: no puedo decirlo, ni quiero decirlo á ninguno otro mas que á vos.

—Sin embargo, amigo mio, volvió á decir de nuevo el cura, ahora que ha pasado el temor que me hizo entrar en vuestra tienda, y ahora que, merced á vos, y por lo que os doy gracias con todo mi corazon, se han alejado las gentes que me perseguian, tengo por mas prudente el no esperar á que sea de noche enteramente, para volver á continuar mi camino.

—¿Y á dónde quereis ir á estas horas? le preguntó Fauveau.

El anciano, que no juzgó del caso responder á esta pregunta, guardó silencio.

—Esperaba que no os negariais á quedaros en mi casa, á lo menos durante algunas horas, prosiguió diciendo Fauveau con cierta amargura. Aquí no teneis nada que temer, estais seguro;